

INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE POSGRADO

**PROPUESTA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
EN EL SECTOR DE CONTRATACIÓN DE BIENES DE  
CENARES, 2021**

PRESENTADO POR  
**MARCIA MILAGROS VICENTE VICENTE**

ASESOR  
**JORGE GÓMEZ REÁTEGUI**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN  
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN  
PÚBLICA

LINEA DE INVESTIGACION  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO

LIMA – PERÚ

2021



**CC BY**

**Reconocimiento**

El autor permite a otros distribuir y transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra, incluso con fines comerciales, siempre que sea reconocida la autoría de la creación original

<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA  
SECCIÓN DE POSGRADO**

**PROPUESTA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL  
SECTOR DE CONTRATACIÓN DE BIENES DE CENARES, 2021**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE  
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**PRESENTADO POR:  
MARCIA MILAGROS VICENTE VICENTE  
BIANCA MIRELLA SILVA VALVERDE**

**ASESOR:  
Dr. JORGE GÓMEZ REÁTEGUI**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO**

**LIMA, PERÚ**

**2021**

## DEDICATORIA

**A mis padres, por ser las personas  
que coadyuvan en mis objetivos  
profesionales y personales.**

Marcia Milagros Vicente Vicente

**A mis padres e hijos que son mi  
motivo para ser cada día mejor.**

Bianca Mirella Silva Valverde

## **AGRADECIMIENTO**

**El presente trabajo de investigación fue realizado bajo la supervisión de nuestro asesor, a quien nos gustaría expresar nuestro profundo agradecimiento por los conocimientos impartidos.**

**A nuestros padres por el apoyo brindado en todo lo nos hemos propuesto.**

## ÍNDICE

<b>CAPÍTULO I</b>	<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>12</b>
2.1	Antecedentes de la investigación .....	12
2.2	Bases teóricas.....	16
2.3	Definición de términos básicos.....	30
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN</b> .....	<b>33</b>
3.1	Preguntas de investigación .....	33
3.2	Operacionalización.....	34
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>37</b>
4.1	Diseño metodológico.....	37
4.2	Diseño muestral .....	38
4.3	Técnicas de recolección de datos .....	40
4.4	Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información .....	44
4.5	Aspectos éticos .....	45
<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>RESULTADOS</b> .....	<b>46</b>
<b>CAPÍTULO V</b>	<b>DISCUSIONES</b> .....	<b>60</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	.....	<b>65</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	.....	<b>67</b>
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	.....	<b>69</b>
<b>ANEXOS</b>	.....	<b>79</b>
Anexo 1.	Matriz de consistencia .....	<b>79</b>

Anexo 2. Instrumentos de la investigación.....	<b>82</b>
Anexo 3. Formato de validación de los instrumentos.....	<b>89</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de operacionalización .....	35
Tabla 2. <i>Resultado de validación de expertos</i> .....	43
Tabla 3. <i>Magnitud de la confiabilidad</i> .....	44
Tabla 4 <i>Estado del proceso de contratación de bienes de CENARES 2021</i> .....	46
Tabla 5 <i>Estado de la gestión de plan anual de contrataciones del proceso de contratación de bienes del CENARES</i> .....	47
Tabla 6 <i>Estado del análisis de mercado del proceso de contratación de bienes del CENARES 2021</i> .....	48
Tabla 7 <i>Estado de la gestión del proceso de selección del proceso de contratación de bienes del Cenares, 2021</i> .....	50
Tabla 8 <i>Estado de la gestión de seguimiento y liquidaciones del proceso de contratación de bienes de CENARES 2021</i> .....	51



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Estado del proceso de contratación de bienes del CENARES 2021</i> .....	46
Figura 2 <i>Estado de la gestión del plan anual de contrataciones del proceso de contratación de bienes del CENARES</i> .....	47
Figura 3 <i>Estado del análisis de mercado del proceso de contratación de bienes del CENARES 2021</i> .....	49
Figura 4 <i>Estado de la gestión del proceso de selección del proceso de contratación de bienes del Cenares , 2021</i> .....	50
Figura 5 <i>Estado de la gestión de seguimiento y liquidaciones del proceso de contratación de bienes de CENARES 2021</i> .....	51

## RESUMEN

En la presente investigación titulada: Propuesta de simplificación administrativa en el sector de contratación de bienes de CENARES,2021; planteó como objetivo general: Diseñar una propuesta de simplificación administrativa en el sector de contratación de bienes de CENARES. Para diagnosticar e identificar los puntos débiles que se deben mejorar se administraron una guía de análisis documental, siendo un estudio básico, de nivel descriptivo propositivo, con diseño no experimental y de corte transversal. El principal resultado fue que se identificaron múltiples deficiencias en los diferentes procesos de contratación de bienes de CENARES de este diagnóstico se establecieron ocho acciones a realizar y la principal conclusión fue que existe una reducida idoneidad del proceso de gestión por lo cual se realizó una propuesta para revertir el estado de riesgo.

**Palabras claves:** Gestión, simplificación administrativa, contratación de bienes.

## **ABSTRACT**

In this research entitled: Proposal for administrative simplification in the CENARES goods contracting sector, 2021; proposed as general objective: Design a proposal for administrative simplification in the CENARES goods contracting sector. To diagnose and identify the weak points that need to be improved, a documentary analysis guide was administered, being a basic study, of a descriptive purposeful level, with a non-experimental and cross-sectional design. The main result was that multiple deficiencies were identified in the different processes for contracting CENARES goods. From this diagnosis, eight actions to be carried out were established and the main conclusion was that there is a reduced suitability of the management process, for which a proposal was made. to reverse the state of risk.

**Keywords:** Management, administrative simplification, contracting of goods



## INTRODUCCIÓN

De acuerdo al panorama de América Latina y El Caribe, la mitad de los países evaluados ha implementado la simplificación administrativa como mecanismo orientado a la verificación y regulación de las actividades de gestión en favor de potenciar su efectividad. Específicamente, Argentina, Colombia, Costa Rica, México y Perú, en el 2019, han adoptado dicha visión estratégica en un plano regional y municipal; involucrando reformas como recursos para medir el costo económico de los trámites, apertura de un espacio digital de opinión ciudadana para reportar disconformidades con la tramitación y la habilitación de un canal de trámite virtual (Organization for Economic Cooperation and Development [OECD], 2020).

En ese sentido, se estima que la simplificación administrativa es considerada por las entidades gubernamentales ya que comporta una transformación digital basada en tecnologías de la información y la comunicación (TIC); así como también, supone una modificación de políticas y renovación de procesos. Como resultado, se disminuyen los gastos administrativos, se eleva el nivel de eficiencia en la prestación de servicios y se cumplen los principios de transparencia y se logra una rendición de cuentas (Gobba, 2020).

Ahora bien, el problema de no aplicar la simplificación administrativa se puede observar en el Perú, pues esto hace que se aumente el papeleo y la cantidad de procesos que se deben llevar a cabo por cada trámite, lo que genera confusión, retrasos y pérdidas monetarias que se evitan a través de la simplificación de cada uno de los procesos que se llevan a cabo en la administración. Es que en el sistema peruano de administración se consiguen problemas como contratiempos en los

lapsos de ejecución, cargas administrativas altas y mala atención al cliente. Lo que significa que la simplificación administrativa persigue como objetivo la comprensión de cada proceso, lo que ahorra dinero, tiempo y mejora la satisfacción de los usuarios (Ortíz, 2018). Esto logra que se agreguen valor público a los servicios o procesos que gestionan las entidades, lo que optimiza su eficiencia.

Este estudio centró su atención en el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud mejor conocido como CENARES, concretamente en el sector de contratación de bienes en el periodo 2021, bajo el contexto de COVID-19. Esta institución es un organismo desconcentrado del Ministerio de Salud cuya finalidad es administrar el abastecimiento de los recursos estratégicos del área de salud, cuyo orden de prioridad los asigna a través de los petitorios nacionales. Esto significa que es el encargado de los procesos de adquisición y distribución de las medicinas a nivel nacional del Perú. Partiendo de todo esto, se realizaron entrevistas informales al personal que labora en el área de planificación y presupuesto del CENARES.

Estas entrevistas se hicieron vía online, producto de las restricciones impuestas por el Estado peruano por la crisis del COVID-19, empleando plataformas como Google Meet y Skype. En ellas, el personal manifestó que el Plan Anual de Contrataciones permite que se controlen cada uno de los bienes y servicios que se contratan durante el año fiscal, sin embargo, opinaron que no se elaboraba de forma correcta el cuadro de necesidades del CENARES, que no se realizaban de forma correcta los cuadros comparativos sobre el valor estimado de los bienes, además de que en su opinión las órdenes de compra no siempre contienen toda la información que necesitan para verificar la mercancía. Otros miembros del personal afirmaron no

tener conocimiento sobre la información que se registra en el informe de modificación PAC, pero todos coincidieron que los expedientes de contrataciones de bienes aprobados incluyen la información clave: inclusión al PAC y certificación de crédito presupuestaria probada. Los entrevistados manifestaron que las contrataciones del Estado se hayan registradas en el SEACE. De forma general, todos los empleados afirmaron que existían muchos protocolos innecesarios en cada uno de los procesos de contratación de bienes que retrasan la adquisición de los mismos.

Se infiere que todo lo anterior puede deberse a una mala gestión administrativa en el sector de contratación de bienes del CENARES, que causa un exceso de papeleo y carga administrativa que retrasa o dificulta cualquier trámite. De continuarse esta problemática, la sobrecarga administrativa aumentará y causará un aumento de los costos por trámites y pérdidas de tiempo. Todo esto llevó a que se realizará una investigación cuyo objetivo principal fuera diseñar una propuesta de simplificación administrativa en el sector de contratación de bienes de CENARES, 2021.

A partir de la problemática expuesta se planteó como problema general: ¿Cómo realizar una propuesta de simplificación administrativa en el sector de contratación de bienes de CENARES, 2021? Asimismo, se planteó como problemas específicos:

- (i) ¿Cuál es el estado del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021?,
- (ii) ¿Cuál es el estado de la gestión del plan anual de contrataciones del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021?
- (iii) ¿Cuál es el estado del análisis de mercado del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021?
- (iv) ¿Cuál es el estado de la gestión del proceso de selección del proceso de contratación de

bienes del CENARES, 2021? (v) ¿Cuál es el estado de la gestión de seguimiento y liquidaciones del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021?

Como consecuencia se estableció como objetivo general: Diseñar una propuesta de simplificación administrativa en el sector de contratación de bienes de CENARES, 2021. Asimismo se establecieron como objetivos específicos: (i) Identificar el estado del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021, (ii) Identificar el estado de la gestión del plan anual de contrataciones del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021, (iii) Identificar el estado del análisis de mercado del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021, (iv) Identificar el estado de la gestión del proceso de selección del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021; y, (v) Identificar el estado de la gestión de seguimiento y liquidaciones del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021.

De forma teórica, la importancia de este estudio se centró en el hecho de que planteó conceptos de la variable simplificación administrativa, sus dimensiones y cada uno de sus indicadores actualizados; además, se referenció la Teoría Burocrática de la Administración explica por Ogali (2021) y cómo esta impactó sobre la gestión administrativa.

De forma práctica, la importancia de esta investigación se halló como beneficiados el personal que labora en el área de planificación y presupuesto del CENARES, puesto a través de los resultados de esta investigación se pueden generar estrategias de simplificación administrativa que compriman los trámites que se realizan a diario y reduzca los tiempos y la carga sobre el personal, lo que permitiría que se mejore su desempeño y rendimiento laboral.



La importancia metodológica de este estudio está en el hecho de que se generaron a partir de los conceptos y el marco teórico dos instrumentos (un cuestionario y una lista de cotejo) que permitirán recabar la información necesaria para la evaluación de la variable simplificación administrativa. Estos instrumentos se confiabilizaron y validaron y esto permite que se puedan emplear en estudios y poblaciones similares, por lo que se convierte en una herramienta para investigaciones futuras.

Por otro lado, se presentó una limitación comunicativa producto de la crisis sanitaria causada por la pandemia del COVID-19, que requirió que, en vez de entrevistar de forma individual y personal a cada miembro de la muestra escogida, se tuvieron que emplear plataformas electrónicas como Skype y Google Meet y hubiese conflictos para coordinar los horarios de entrevista y conseguir los correos.

Es importante precisar que el presente estudio fue de enfoque cuantitativo, de tipo básico con diseño no experimental se utilizó el método hipotético deductivo. La población estuvo constituida por el personal del área de planificación y presupuesto del CENARES, la muestra estuvo constituida por una porción homogénea de la población.

El informe final se estructuró en cinco capítulos los cuales se describen a continuación:

En relación al primer capítulo se expusieron los fundamentos teóricos que justifican el estudio de las variables, además se presentan estudios previos que abordaron una problemática similar.

Respecto al segundo capítulo donde se realizó la formulación de las hipótesis, es decir se plantean respuestas tentativas que por su fundamentación teórica tienen alto grado de ser verificadas. Además, en esta sección se enuncian las variables.

Respecto al tercer capítulo se describieron los aspectos metodológicos del presente estudio en donde se describe el enfoque, nivel y diseño de la investigación. Además, se detalló la población y muestra que se tomó en consideración.

Respecto al cuarto capítulo se detallan los datos utilizados, así como la presentación de los resultados en función de la problemática expuesta.

Respecto al quinto capítulo se realiza un análisis interpretando los resultados obtenidos en el presente estudio y contrastándolos con los resultados obtenidos por otras investigaciones.

## CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO

### 2.1 Antecedentes de la investigación

Baylon Salvador (2021) elaboró una tesis titulada "*Actos preparatorios de los procesos de selección, municipalidad de San Isidro, 2019*" (tesis de maestría) Universidad César Vallejo. Lima, Perú. Cuyo objetivo principal fue describir el estado actual de los actos preparatorios de los procesos de selección. Para lograrlo, la metodología fue cuantitativa, con un estudio básico y un diseño no experimental con un corte trasversal y un nivel descriptivo simple. La muestra del estudio fue de 80 operadores del sector de contratación de bienes a los que se les aplicaron una encuesta y un cuestionario. Los resultados de esta investigación arrojaron que el 31% de los operadores encuestados consideran que existen limitaciones dentro de la gestión logística en la contratación de bienes, esto debido a ineficiencias en la programación del cuadro de necesidades y en la formulación de los requerimientos de bienes y servicios, lo que significa que no cumple el Plan Anual de Contrataciones a tiempo. Esta investigación fue pertinente porque se estudió los procesos de selección, el cual es una de las dimensiones del trabajo presentado.

Condor Vivar y Ambrosio Rentera (2018) realizaron una tesis la cual titularon "*Gestión de contrataciones de bienes y servicios y su influencia en el nivel de cumplimiento de las metas presupuestales en el gobierno regional de Pasco-2018*" (tesis de pregrado) Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Pasco, Perú. Cuyo objetivo fue realizar una evaluación acerca de cómo la gestión de contrataciones contribuye en la optimización del nivel de

cumplimiento de las metas presupuestarias. Para lograrlo, la metodología fue la siguiente: cuantitativa, aplicada, explicativa, con el método científico, con un diseño experimental y con una muestra de 12 funcionarios del órgano de gobierno y 38 funcionarios del gobierno regional de Pasco. Las técnicas empleadas fueron encuesta y el instrumento fue un cuestionario. Los resultados fueron que el 38% de los encuestados opinaron que las autoridades presentan prácticas correctas, entre ellas la simplificación administrativa, lo que les hace más sencillo la contratación de bienes y servicios. Esta investigación fue pertinente porque la simplificación administrativa es la variable objeto de estudio.

Cruz Lujan y Gonzales Hilario (2021) realizó un estudio el cual tituló "*Plan Anual de Contrataciones con el Estado y su repercusión en la ejecución del presupuesto de la Municipalidad Provincial De Pataz 2020*" (tesis de pregrado) Universidad Privada de Trujillo. Trujillo, Perú. Cuyo propósito fue evaluar la relación entre el Plan Anual y el Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pataz. Para lograrlo, su metodología fue descriptiva, con un diseño no experimental, transversal y utilizó por técnica se empleó la entrevista y el análisis documental. La muestra fue censal y se conformó por 10 funcionarios de la municipalidad. Se concluyó que el Plan Anual de Contrataciones tiene una eficiencia regular y que repercute significativamente en las adquisiciones de los servicios, bienes y obras de la municipalidad. Este estudio es pertinente porque evalúa el PAC, que es un indicador recurrente en varias de las variables de la investigación presentada.

De La Cruz Morales (2018) elaboró una tesis a la que tituló "*Gestión del plan anual de contrataciones del Programa Juntos, año 2016*" (tesis de pregrado) Universidad de Huánuco. Huánuco, Perú. El objetivo de este trabajo fue describir la gestión del PAC del programa Juntos. Para lograrlo, su metodología fue descriptiva, cuantitativa y no experimental. Se empleó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario que tuvo 10 ítems; la muestra se conformó por los trabajadores de la entidad. Los resultados fueron que el 93% de los encuestados manifestaron que se cumple con la elaboración de PAC, sin embargo, el 93% de los encuestados también afirmó que se incumple la formulación del instrumento del cuadro de necesidades por falta de voluntad o de conocimiento y que esto causa retrasos. Esta investigación es fundamental, porque trabaja sobre el PAC y sobre el cuadro de necesidades, que son indicadores de las dimensiones de la simplificación administrativa.

Quispe Huanca (2020) elaboró un estudio al que tituló "*Procesos de selección y el Plan Anual de Contrataciones en la Municipalidad Distrital de Combapata, Canchis, Cusco, periodo 2018*" (tesis de pregrado) Universidad Continental. Cusco, Perú. El objetivo de este trabajo fue establecer la relación entre las dos variables de estudio. Para lograrlo, se empleó una metodología cuantitativa descriptiva. Además, se utilizó la observación como técnica y una ficha de observación con 28 preguntas como instrumento. Los resultados fueron que el 50% de los procesos de selección cumplen con su crédito presupuestario de forma eficiente, pero el otro 50% sólo lo cumple parcialmente; además, el 75% de los procesos de selección de bienes de la

municipalidad se haya registrado en el SEACE de forma eficiente y el 25% de forma parcial. La importancia de esta investigación se haya en que los procesos de selección es una de las dimensiones de este trabajo y el PAC pertenece a los indicadores.

Torres Palacio (2020) elaboró una tesis a la que tituló “*Importancia del SIAF para la integración financiera en la Municipalidad Distrital de Ancón–Lima 2017*” (tesis de pregrado) Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Huacho, Perú. Cuyo objetivo fue el establecer la forma en que el Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-SP influye en la Integración de Información Financiera en la Municipalidad del Distrito de Ancón. La metodología fue cuantitativa, correlacional con una muestra de 56 empleados a los que se les aplicaron una encuesta y un cuestionario con escala de Likert. Esto arrojó los siguientes resultados: el 55.4% de los encuestados afirma que el SIAF es moderadamente eficiente, y que la integración de la información financiera por medio del SIAF es adecuada en un 44.6%. Lo permitió concluir que el SIAF es importante e influyente en la integración financiera, ya que el valor obtenido a través del coeficiente de Spearman fue de sig. bilateral = 0,000 < 0,01; Rho = 0,892. Esta investigación es pertinente para el estudio que se lleva a cabo porque el SIAF forma parte de los indicadores de las dimensiones de la simplificación administrativa en el sector de contratación de bienes de CENARES.

## **2.2 Bases teóricas**

### **Simplificación administrativa**

#### **Definición de la simplificación administrativa**

La simplificación se considera que es un factor esencial en una perspectiva que ya no es microeconómico, es decir, concentrado en negocios individuales, sino que tiene como objetivo el crecimiento de todo el sistema económico. La simplificación es ante todo un factor de eficiencia en el sector público: la atención se centra en la revisión de modelos, con miras a restaurar un equilibrio entre los diferentes sistemas públicos y la demanda de servicios por parte de los ciudadanos. Además, la simplificación se entiende como un instrumento para el desvío de recursos a favor de las empresas, con el fin de lograr objetivos de crecimiento económico (Travi, Occhetti, & Gambino, 2018).

La simplificación administrativa se ha definido como clave objetivo de la futura política de cohesión en el próximo período de programación. Esto se debe a que las reglas actuales son demasiado complejas y fragmentadas entre fondos y diferentes formas de financiación, lo que genera una carga innecesaria que se impone tanto a las autoridades de gestión como a los beneficiarios finales que son en la mayoría de los casos ciudades, regiones, pymes, ONG y otros (Tomášková, Czudek, & Valdhans, 2018).

El término carga administrativa se define como el costo para los ciudadanos y negocios de cumplir con la obligación de información resultantes de la legislación impuesta por el gobierno y regulación. De hecho, la carga

administrativa es la experiencia de un individuo entorno a la implementación de políticas como onerosa. Tal carga puede incurrir al acceder a recursos públicos y buscar información, y satisfacer los requisitos de procedimiento de servicios públicos. Partiendo de ello, la simplificación administrativa es la reducción de la administración y de la carga administrativa que se han convertido en la más alta prioridad para muchos países (Ntaliani & Costopoulou, 2018).

La simplificación administrativa debe partir o centrarse en los principios y las acciones derivadas de sus procesos, que tienen meta la eliminación de obstáculos o costos innecesarios para la sociedad, ya que de esta forma se están generando inadecuados funcionamientos de la administración pública. Por tanto, el objetivo final de la simplificación es que el número de trámites se reduzca significativamente en la gran mayoría de los casos y las consultas se reserven para trámites comúnmente considerados como los más importantes (Ledenvic, 2017).

La simplificación administrativa se puede definir como la implementación de trámites administrativos destinados a facilitar las relaciones entre la administración pública y el público de forma concreta. Ella puede manifestarse de muchas formas: supresión de la producción de documentos innecesarios o redundantes, agilización de procedimientos, reorganización de la administración para permitir una reducción en el número y una mejor identificación de contactos administrativos (Colin, 2021). La carga administrativa se define como el costo para las empresas o los ciudadanos de llevar a cabo tareas administrativas y aquellas actividades que no se



realizarían en ausencia de regulación, pero que tienen que comprometerse para cumplirlo. El significado exacto y la semántica del término pueden variar de un contexto a otro, pero la definición anterior es generalmente la acordada (Nielsen, Carvalho, Veiga, & Barbosa, 2017).

### **Secretaría de gestión pública**

La institución administrativa se conceptualiza como un órgano de línea con autoridad técnico-normativa de injerencia nacional cuya función comprenda el planteamiento, la coordinación la dirección, el monitoreo y la evaluación de las políticas, proyectos, iniciativas de innovación y estrategias destinadas a la modernización de la gestión pública. Asimismo, se ocupa de la vigilancia y fiscalización correspondientes al cumplimiento del reglamento sobre la simplificación administrativa y, de ser pertinente, efectivizar la represalia ante su infracción; del mismo modo, realizar la estandarización de los avances en dicha materia en aras de la optimización de la prestación de servicios, en congruencia con la normativa en rigor (Resolución Ministerial N° 156-2021-PCM, 2021).

### **Secretaría de Gobierno y Transformación Digital**

Se trata del órgano de línea con autoridad técnico-normativa cuya responsabilidad estriba en proponer, configurar, aplicar, desarrollar, supervisar y evaluar la Política Nacional de Transformación Digital, sus planes nacionales, la normativa legal y los mecanismos de abordaje. Por otro lado, se ocupa de proporcionar asistencia técnica y conducir plataformas y agendas digitales como la Plataforma Digital Única para Orientación al

Ciudadano, la Plataforma Nacional de Gobierno Digital, el Centro Nacional de Seguridad Digital, entre otros (Presidencia del Consejo de Ministros, 2022).

### **Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas (CEB)**

Dado que el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) posee como propósito conseguir un margen de predictibilidad y transparencia en las decisiones de sus órganos funcionales. En ese sentido, se justifica la existencia de la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas; la cual ha aprobado lineamientos destinados a que los agentes económicos conozcan los criterios involucrados en la resolución de los casos. Sus lineamientos comprometen acciones preventivas mediante la preparación de funcionarios públicos; acciones persuasivas en tanto que se emite una alerta a las instituciones públicas tras el reconocimiento de una barrera burocrática y solicitar su eliminación voluntaria; y, por último, de reacción y denuncia, si la entidad no acata lo precedente (Resolución 0041-2003/CAM-INDECOPI, 2003).

### **Lineamientos de la Comisión de Acceso al Mercado sobre simplificación administrativa**

El mencionado marco legal contempla las directrices que delimitan el campo de la intervención de la CEB; el cual comprende la regulación ante incidencias en procesos administrativos como la exigencia de documentación innecesaria, cobros indebidos, sobrecostos a los ciudadanos

y negativa a la recepción documentaria, de acuerdo a lo estipulado por la ley. Asimismo, por los principios que rige su actividad funcional son el principio de informalismo, el principio de presunción de veracidad, el principio de celeridad, principio de eficacia, principio de simplicidad, principio de predictibilidad y el principio de privilegio de controles posteriores (Resolución N° 0274-2007/CAM-INDECOPI, 2007)

### **Teoría de la simplificación administrativa**

Para los fines de esta investigación, se empleará la Teoría Burocrática de la Administración, la cual aparece en la primera década del siglo XX (concretamente en 1909), que se basa en la eficiencia que puede lograr la organización o el Estado a través de un diseño racional y científico de toda la estructura organizacional, esto va a permitir que se trabaje de forma precisa y exacta, como si se fuesen máquinas creadas con un fin en específico. De esta forma, se considera que las organizaciones son estructuras de sistema cerrado cuya característica principal es que logran un estándar eficiente (normas de funcionamiento), funciones y puestos (impersonalidad en las relaciones) y áreas y departamentos (reforzando la división del trabajo con la definición de los tipos de sociedad y autoridad). Con la burocracia de Weber se formalizan las relaciones de poder y autoridad (organigramas y jerarquías) y asegura que la técnica y el máximo desempeño son los principios que van a prevalecer sobre cualquier interés personal. Para ello, se deben simplificar los procesos, estandarizar las técnicas y aumentar el desempeño de cada trabajador (Ogali, 2021).

## **Principios para la simplificación administrativa**

### ***Reducir los procesos***

Un primer enfoque general considera la simplificación administrativa en la lógica de una revisión del marco regulatorio que rige una determinada actividad (la denominada simplificación regulatoria). Tiene como objetivo introducir una disciplina más clara inspirada por una serie de necesidades fundamentales que, en general, son muy sentidas por los ciudadanos (por ejemplo, seleccionar obligaciones administrativas para mantener solo aquellas que son realmente necesarias; definir plazos establecidos para estas obligaciones; reduciendo los márgenes para discreción administrativa "procesal" o "indebida"; etc.). Por lo tanto, simplificación tiene la intención de reformar un sector sobre la base de un equilibrio diferente en las relaciones entre la administración y sus ciudadanos o, al menos, de un nuevo 'estilo' para definir estas relaciones (Travi et al.,2018).

### ***Instrumento de supervisión***

Se considera a la simplificación administrativa como un instrumento para una revisión sistemática, si no global, del sistema de poderes administrativos con respecto a las actividades privadas (esencialmente, con respecto a las actividades económicas de individuos privados). La simplificación no interviene en la disciplina de un solo sector o actividades individuales, sino en la estructura general de los procedimientos administrativos. Donde el procedimiento es la clave, la simplificación se dirige directamente al

procedimiento mismo, sin salirse de las obligaciones administrativas (Travi et al., 2018).

### ***Garantizar la legibilidad de la organización administrativa***

Si la simplificación es ahora una parte recurrente del discurso de las autoridades, por tanto, es necesario garantizar un “liderazgo” al más alto nivel, a lo largo del tiempo. Además, debemos superar la “dispersión” institucional dentro de la administración pública (Colin, 2021).

### ***La reducción de la carga***

La reducción de la carga es un tema clave en las administraciones públicas modernas y en las grandes empresas. Para ello, es necesario lograr el cumplimiento de normativas obligatorias que pueden tener un impacto directo en el desempeño económico de un país, ya sea a nivel local o regional (Nielsen et al., 2017).

### **Problemas de la simplificación administrativa**

La simplificación muestra algunos problemas básicos recurrentes. Estos problemas, como ya se ha indicado, girarán alrededor de lo que explican a continuación por Travi et al. (2018): El primer polo es el hecho de que (a diferencia de lo que suele ser bueno para la simplificación “reglamentaria” antes mencionada) la simplificación del procedimiento, cuando se pone en la práctica a gran escala, inevitablemente encuentra incertidumbres en su alcance. Y la incertidumbre a nivel de las relaciones administrativas determina inevitablemente un aumento en la carga y espacio de la

administración. Este aumento de poder es aún más intolerable en el sentido de que la lógica de la simplificación se dirige precisamente a reducir poder administrativo y excluyendo poderes impropios, es decir, los que no se basan sobre una norma, pero deriva de discontinuidades en el sistema.

### **Estrategias para la simplificación administrativa**

Existe un conjunto de atributos que deben ser considerados en caso de adoptar la estrategia por entidades de la administración pública, debido a la ausencia de competidores y consideración de rentabilidad. El éxito de la estrategia no da lugar a recompensas financieras significativas para los encargados. Además, los consumidores del servicio no pagan el costo total directamente, incluso si una parte se recauda mediante impuestos. Para poder entender la importancia que tiene aplicar estrategias de simplificación administrativa es que se reducen los procedimientos de trabajo, facilitando el acceso a todas las partes -ciudadanos y empresarios- y mejora el desempeño de aquellas organizaciones que prestan servicios públicos sin importar el área (Gobba, 2020).

Entre los medios que se pueden utilizar para poder mejorar la simplificación administrativa, se hayan las tecnologías de la información y la comunicación (TIC; o "e-administración") que constituyen un reservorio útil para fortalecer la política de simplificación, por ejemplo, a través de procedimientos remotos. Además, también se pueden aplicar cambios en el lenguaje administrativo que también participa en la reflexión, para encarnar una administración en relación con la población, comunicándose con ella utilizando tanto como sea

posible el idioma y las formas actuales directamente comprensible, sin jerga técnica innecesaria (Colin, 2021).

Otras medidas que se pueden tomar en la simplificación es facilitar el acceso a los derechos públicos, como en la acción de los funcionarios públicos. Y tener presente que a veces la simplificación puede resultar desfavorable para el público. De hecho, en principio, la simplificación beneficia claramente a la administración, por ejemplo, transformación de formularios en papel en formularios en línea o precargados por los usuarios; pero no en todos los casos esto beneficia al público, pues no todos los ciudadanos pueden tener acceso a la internet. Así, podemos observar en muchos casos una desconexión entre el objetivo declarado de las autoridades públicas de simplificar la relación entre la administración y el público, y la realidad, que muestra una complejidad creciente de facto para el usuario, lo que en ciertos casos puede conducir a dificultades, incluso un obstáculo a veces insuperable (Colin, 2021). Por tanto, es importante localizar la gestión de estas iniciativas dentro de un discurso entre comunidades de intereses con diversas demandas (Rose, Flak, & Sæbø, 2018).

### **La necesidad de una política de simplificación real**

La simplificación administrativa debe corresponder, más allá de una estrategia estrictamente administrativo (de carácter técnico), a un proyecto real de política fuerte, llevada al más alto nivel de las autoridades públicas, y en el largo término. Puede adquirir una dimensión global o dirigirse más específicamente a sectores específicos de la administración. Esto se debe a que la administración pública, que tiene como objetivo servir al interés

general y que lo determinen las autoridades públicas (Parlamento y poder ejecutivo), por lo que debe encarnar este interés general de una manera clara y contundente, que implica una dimensión de "sostenibilidad", en particular para compartir el pacto social con el público, que debe ser capaz de adaptación para asimilar qué administraciones actúan en qué área de interés general, y desde qué perspectivas (Colin, 2021).

## **Medición de la simplificación administrativa**

### **Dimensión Gestión del plan anual de contrataciones**

Comprende los procesos de ejecución, planificación y evaluación de las diferentes contrataciones de servicios y bienes financiados que serán convocados en el año en curso (CENARES, 2020). Partiendo de esta definición, a continuación, se plantean los siguientes indicadores propuestos por la misma institución:

*i. Plan anual de contrataciones.* De acuerdo al Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (CENARES, 2020) se trata de los procedimientos que se llevan a cabo en el curso de un año para poder ejecutar las diferentes contrataciones de servicios y bienes que se hayan financiados.

*ii. Informe de evaluación del PAC.* Es un documento que registra todo lo referente al PAC, el cual requiere de forma exclusiva responder a las necesidades que posee una entidad, para ello, dichas necesidades provienen de las áreas usuarias de acuerdo a sus funciones y objetivos



(Romero, 2020). Esto supone que el documento debe elaborarse de acuerdo a la Ley, el reglamento correspondiente, la directiva, entre otros.

*iii. Cuadro de necesidades.* Se trata de un cuadro que se elabora con la finalidad de registrar las necesidades de servicios, obras y bienes en torno a las metas institucionales que se planteen dentro del Plan Operativo Institucional (Gerencia de Administración y Finanzas, 2017). Para ello, la información se debe registrar por cada unidad orgánica.

*iv. Informe de modificación del PAC.* Se trata del documento que recoge toda la información respectiva a las modificaciones y anexos que se le hicieron al PAC y que permiten su estudio (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2021).

### **Dimensión Análisis de mercado**

Un análisis de mercado es de acuerdo a Shah et al. (2019) un análisis fundamental que se basa principalmente en tres aspectos esenciales: (i) análisis macroeconómico como el Producto Interno Bruto (PIB) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC) que analiza el efecto del entorno macroeconómico en el beneficio futuro de una empresa, (ii) análisis de la industria que estima el valor de la empresa en función del estado y la perspectiva de la industria, y (iii) análisis de la empresa que analiza la operación actual y el estado financiero de una empresa para evaluar su valor interno. Existen diferentes enfoques de valoración para el análisis fundamental.

Ahora bien, según CENARES (2020) el análisis del análisis de mercado se trata del estudio que se realiza para poder establecer cuál es el valor estimado de la mayoría de los requerimientos, es decir, de la compra nacional, internacional e incluso de los convenios de distintos productos estratégicos. Basado en esto, los indicadores de esta dimensión son los propuestos por CENARES:

*i. Informe de indagación de mercado.* Se trata del documento que se elabora con la finalidad de optimizar las compras públicas, permitiendo que se detecten oportunidades que permitan la creación de métodos para contratar y emitir opiniones técnicas (Perú Compras, 2021).

*ii. Cuadro comparativo de valor estimado.* Supone la creación de un cuadro con los valores estimados de los bienes a adquirir (CENARES, 2020)

### **Dimensión Gestión de procesos de selección**

De acuerdo a AUTOR la gestión de los procesos de selección se trata del área en donde se realizan las contrataciones y compras de los servicios (Arirama, 2021). Ahora bien, según CENARES (2020) la gestión de procesos de selección se trata del desarrollo que se da desde la convocatoria y que sirve para que la buena pro se halle administrativamente firme. Los indicadores de esta dimensión se describen a continuación:

*i. Expediente de contrataciones de bienes aprobados.* Es el documento que identifica la información y que menciona las reglas específicas que van a regir cada uno de los procedimientos de contrataciones de los bienes, es decir, que incluye contratos y formularios (Macias, 2017).

*ii. Gestión del documento para la propuesta de miembros para integrar el comité de selección.* Se trata de la documentación que se registra para poder mostrar la propuesta de los miembros que integrarán todo el comité de selección (CENARES, 2020).

*iii. Gestión de aprobación de bases de procedimiento de selección.* Se trata de la correcta administración de las bases que se deben incorporar y registrar en las modificaciones que se produzcan como resultado de las observaciones y consultadas realizadas (Onofre Clemente, 2017).

### **Dimensión Gestión de seguimiento y liquidaciones**

La finalidad de esta dimensión es realizar un seguimiento de cada una de las actividades programadas, es decir, de que se cumplan las entregadas que se hayan programadas en el tiempo que se especificó para ello, de tal forma que se puedan ejecutar en el momento establecido (CENARES, 2020). Los indicadores de esta dimensión son los siguientes:

*i. Orden de compra.* La información de la orden de compra de una empresa prestataria es útil para que las instituciones financieras evalúen las condiciones comerciales reales de la empresa (Yamanaka, 2018).

*ii. Expediente de compra.* Se trata de un documento que se elabora una vez se haya liquidado la compra, en el cual debe figurar un resumen de cada uno de los puntos clave de la compra (Yamanaka, 2018).

*iii. Conformidad.* Supone la aprobación de todos los aspectos correspondientes a la gestión de los procesos de selección que se dan durante la simplificación administrativa (CENARES, 2020).

*iv. Expediente para trámite de pago.* Se considera un documento legal que registra todos los aspectos necesarios para que el trámite del pago (CENARES, 2020).

*v. Comprobante de pago.* El comprobante de pago es una garantía. Exactamente es el encargado de registrar correctamente el pago de la totalidad del importe de la factura, el impago del importe equivale a la denegación del pago de esta parte (Goncharov, 2017).

*vi. Carta y/o oficio de verificación posterior a la documentación presentada en el procedimiento de selección.* Se trata del proceso que se realiza para fiscalizar o verificar cada uno de los documentos presentados y así asegurarse de que el proceso de selección ha sido llevado de forma correcta (Ministerio de Transporte y Comunicación, 2020).

*vii. Contrato suscrito.* Se trata de que los administradores públicos estén totalmente comprometidos con la evaluación o revisión de cada uno de los contratos existentes (Walker & Tizard, 2018).

*viii. Registro en el SEACE.* Se trata de registrar los procesos a través del sistema SEACE que permite que se intercambie información sobre las diferentes contrataciones que lleva a cabo el Estado (Plataforma Digital Única del Estado Peruano, 2021). La información está accesible a todos y el sistema es gratuito por completo.

*ix. Formato de preliquidación.* Se trata de que la entidad correspondiente emita la preliquidación por cada servicio, indicando la cantidad, los valores y la información de cada bien o servicio adquirido (Mera Palomino, 2017).

*x. Observaciones.* Son aquellos aspectos que se identifican como erróneos u obsoletos en torno a la gestión de seguimiento y liquidaciones y que permite la introducción de modificaciones en los procesos (CENARES, 2020).

*xi. Registro SIAF devengado y girado.* Se trata del registro que se debe realizar en el SIAF, que funciona como una herramienta eficaz para la administración de los gobiernos locales, pues permite la simplificación de las tareas administrativas, reduciendo los reportes y minimizando los tiempos de conciliación (Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, 2006).

## **2.3 Definición de términos básicos**

### **Adquisición**

Es la acción mediante la cual una entidad compra un servicio o bien que es solicitado por algún área usuaria, partiendo de las especificaciones o los términos de referencia que corresponda a la misma (CENARES, 2020).

### **Área técnica**

Se le conoce como dependencia o departamento de una entidad especializada en un determinado servicio o bien que se busca contratar. El área técnica puede considerarse también como área usuaria (CENARES, 2020).

## **Gestión de Adquisiciones**

Se trata de cada uno de los procesos que, según el CENARES (2020) permite desarrollar por medio de diferentes regímenes de contratación pública, entre otras formas de obtención que se hallen detalladas en la legislación nacional, ya sea en título gratuito u oneroso; en pocas palabras, se trata de considerar y dirigir la contratación, el registro y la gestión de diversos contratos.

## **PAC**

Se le conoce mejor como el Plan Anual de Contrataciones y según el CENARES (2020) y es una herramienta diseñada para mejorar la gestión de aspectos claves de la administración como la planificación, ejecución y evaluación de las diferentes contrataciones. Para lograrlo, se articula con el Presupuesto Institucional de la Entidad y el Plan Operativo Institucional.

## **Requerimientos**

Los documentos de requerimientos son, según el CENARES (2020) documentos que deben contener de forma específica la finalidad pública o y las especificaciones técnicas del bien o servicio que se está solicitando. Por tanto, también se le considera una solicitud realizada por un área usuaria.

## **SEACE**

Es un sistema electrónico que se haya administrado por el OSCE y cuya finalidad es el intercambio de información de las diferentes contrataciones

del Estado, así como de sus transacciones electrónicas (CENARES, 2020).

## CAPÍTULO II PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN

### 3.1 Preguntas de investigación

Este estudio centró su atención en el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud mejor conocido como CENARES, concretamente en el sector de contratación de bienes en el periodo 2021, bajo el contexto de COVID-19. Esta institución es un organismo desconcentrado del Ministerio de Salud cuya finalidad es administrar el abastecimiento de los recursos estratégicos del área de salud, cuyo orden de prioridad los asigna a través de los petitorios nacionales. Esto significa que es el encargado de los procesos de adquisición y distribución de las medicinas a nivel nacional del Perú. Esta institución presenta una sobrecarga administrativa y retrasos en los trámites que se llevan a cabo en ella; esto porque no se elaboran cuadros de necesidades ni los cuadros comparativos de valores estimados de los bienes de forma adecuada, además de que los trámites y protocolos generan mucho papeleo innecesario. Por esto y otras cosas planteadas en el primer apartado de esta investigación, surgieron las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es el estado del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021?
- ¿Cuál es el estado de la gestión del plan anual de contrataciones del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021?
- ¿Cuál es el estado del análisis de mercado del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021?



- ¿Cuál es el estado de la gestión del proceso de selección del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021?
- ¿Cuál es el estado de la gestión de seguimiento y liquidaciones del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021?

Todas estas interrogantes se desarrollaron con la única intención de responder a la interrogante general, la cual es:

- ¿Cómo realizar una propuesta de simplificación administrativa en el sector de contratación de bienes de CENARES, 2021?

### **3.2 Operacionalización**

**Variable 1.** Simplificación administrativa.

**Tabla 1**

*Matriz de operacionalización*

<b>Variab</b> les	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Técnica e instrumento de recolección de datos</b>
Simplificación administrativa	La simplificación administrativa debe partir o centrarse en los principios y las acciones derivadas de sus procesos, que tienen meta la eliminación de obstáculos o costos innecesarios para la sociedad, ya que de esta forma se están generando inadecuados funcionamientos de la administración pública. Por tanto, el objetivo final de la simplificación es que	Se realizará la evaluación de la variable simplificación administrativa a través de las dimensiones planteadas por CENARES (2020) las cuales son: gestión del plan anual de contrataciones, análisis de mercado, gestión de procesos de selección y	Gestión del plan anual de contrataciones	Plan anual de contrataciones. Informe de evaluación del PAC. Cuadro de necesidades. Informe de modificación del PAC.	<p><b>Técnica:</b> Observación y entrevista</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario y lista de cotejo</p>
			Análisis de mercado	Informe de indagación de mercado. Cuadro comparativo de valor estimado.	
			Gestión de procesos de selección	Expediente de contrataciones de bienes aprobados. Gestión del documento para la propuesta de miembros para integrar el comité de selección.	

---

el número de gestiones de trámites se reduzca significativamente en la gran mayoría de los casos y las consultas se reserven para trámites comúnmente considerados como los más importantes (Ledenvic, 2017).

gestión de seguimiento y liquidaciones. Para lograrlo, se elaborará un cuestionario con una escala de Likert de 5 puntos y una lista de cotejo.

Gestión de seguimiento y liquidaciones

Gestión de aprobación de bases de procedimiento de selección.

Orden de compra.  
Expediente de compra.  
Expediente para trámite de pago.  
Comprobante de pago.  
Carta y/o oficio de verificación posterior a la documentación presentada en el procedimiento de selección.  
Contrato suscrito.  
Registro en el SEACE.  
Formato de preliquidación.  
Observaciones.  
Registro SIAF devengado y girado.

---

*Nota.* Elaboración propia, basado en el marco teórico.

## CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

### 4.1 Diseño metodológico

#### Enfoque

Este estudio contó con un enfoque cuantitativo, el cual debe entenderse según la definición expuesta por Basias & Pollalis (2018) en la cual es un estudio tipo empírico que cuenta con un sistema de matemáticas y estadísticas; es decir, se considera que es un proceso en el que se realiza la estimación de los números en el estudio, permitiendo la expresión de las correlaciones a través de operaciones matemáticas.

Siguiendo con la idea anterior, el método que correspondió al enfoque cuantitativo fue el hipotético-deductivo, que de acuerdo a Siponen & Klaavuniemi (2020) este tipo de investigaciones se busca en primera instancia las pistas y a partir de ellas, establecerá hipótesis. En el particular de esta investigación, se revisaron conceptos y teorías sobre la simplificación administrativa en el área de contratación de bienes. En base a ellas, se elaboraron hipótesis y luego, se contrastaron.

#### Tipo

La investigación presentada fue básica, y la misma consiste según Mohajan (2018) en el aumento del conocimiento en torno a los hechos que de él ya se conocen o se desconocen. Por tanto, la investigación de este tipo no produce soluciones, sino que aporta información y datos que pueden usarse para el futuro en otros estudios.

## **Diseño**

El diseño de la investigación fue no experimental, el cual se caracteriza de acuerdo a Hernández y Mendoza (2018) por no recurrir a la manipulación de las variables que han sido sometidas al análisis. Lo que significa que el papel del investigador está limitado a la observación del comportamiento de cada una de las variables en un entorno determinado y luego se llevó a cabo la interpretación de cada uno de los datos que se obtuvieron.

## **Nivel**

La investigación que se llevó a cabo posee un nivel descriptivo propositivo que tal como plantean Abutabenjeh & Jaradat (2018) requiere la descripción de los hechos que suceden con las variables y el estado que éstas poseen. Desde esta perspectiva, sólo se describirán lo observado en torno a la simplificación administrativa en el sector de contratación de bienes de CENARES, 2021.

## **4.2 Diseño muestral**

### **Población**

La población que se empleó en esta investigación debe entenderse como no sólo los sujetos humanos, sino aquellos aspectos como archivos, documentos, revistas y más (Etikan & Babtope, 2019). De la misma forma, se debe tener presente que la población se le conoce como universo y éste de acuerdo a Asiamah, et al. (2017) como conjunto de objetivos o individuos de los que se han obtenido datos. La población estará conformada por el

personal que labora en el área de planificación y presupuesto del CENARES.

No se consideró en la población a otros sectores institucionales dado que existen obstáculos para acceder a estas debido a la suspicacia de sus autoridades en tanto que, de presentar falencias administrativas, serían expuestas en la investigación.

### **Muestra**

Se debe entender a la muestra como una porción de la población, de hecho, al respecto, Harinoto et al. (2018) explicita que se trata de un fragmento o parte de la población total de estudio, que encarna los aspectos o elementos que conforman el problema de estudio. La muestra estuvo compuesta por 15 trabajadores que laboran en el área de planificación y presupuesto del CENARES. Se dispuso dicho tamaño muestral debido a las dificultades de acceso a la muestra y a los criterios de selección considerados.

En el caso de los criterios de inclusión, se tiene al tiempo de servicio en la entidad ya que cuanto mayor sea, puede significar un conocimiento más amplio en torno al funcionamiento institucional; la ausencia de conflictos de interés que pudieran afectar la legitimidad de la información recogida. Asimismo, criterios de exclusión como la denegación de la participación, el llenado inadecuado de los formularios, la indisposición física y/o psicológica dado que, igualmente, podría alterar la veracidad de los resultados.

### **Muestreo**

Se seleccionó como muestreo uno no probabilístico, censal. De ahí que se entienda que la muestra estará conformada por la totalidad de la población

y esto se realiza cuando se busca realizar censos o las poblaciones son muy reducidas (Maluleke, 2018). Partiendo de ello, el muestro estuvo compuesto por el personal que labora en el área de planificación y presupuesto del CENARES.

### **4.3 Técnicas de recolección de datos**

#### **Técnicas**

Se parte de la definición de Hernández y Mendoza (2018) para definir la primera técnica utilizada en este estudio, la cual fue la encuesta. Esta se empleó porque permite hacer la investigación de temáticas que no pueden estudiarse sin que se hagan preguntas directas a los individuos. En este caso, se elaboraron ítems sobre la simplificación administrativa y cada una de sus dimensiones.

La segunda técnica empleada en este estudio será la observación directa, que consiste en generar teorías o recopilar datos a través de la observación cercana que se realiza del fenómeno de estudio y que se registra de diferentes formas (Ragab & Arisha, 2018).

#### **Instrumentos**

El primer instrumento a usar fue el cuestionario, que de acuerdo a Walliman (2018) es una serie de ítems que se formulan de modo directo e indirecto y de forma jerárquica, sistematizada y ordenada dentro de la población objeto de estudio. La ficha técnica del instrumento se presenta a continuación:

---

### FICHA TÉCNICA

---

<b>NOMBRE:</b>	Cuestionario de la variable simplificación administrativa.
<b>AUTOR:</b>	Marcia Vicente y Bianca Silva
<b>PROCEDENCIA:</b>	Perú
<b>AÑO:</b>	2021
<b>TIPO DE APLICACIÓN:</b>	Individual
<b>TIEMPO:</b>	10 minutos
<b>ESTRUCTURACIÓN:</b>	21 ítems repartidos entre las 4 dimensiones de la variable simplificación administrativa con una escala de Likert de 5 puntos
<b>APLICACIÓN:</b>	Se aplicará al personal que labora en el área de planificación y presupuesto del CENARES.

---

*Nota.* Elaboración propia, basada en el instrumento de la investigación.

El segundo instrumento empleado será una lista de cotejos, la cual permite la evaluación de productos, servicios, indicaciones, procedimientos, entre otros a través de la determinación de sí se están cumpliendo o no unos indicadores preseleccionados. Lo más atractivo de este instrumento es que es sencillo aplicar y que sólo buscan confirmar o negar los indicadores propuestos (Tobón, 2018). La ficha técnica del instrumento se presenta a continuación:



---

### FICHA TÉCNICA

---

<b>NOMBRE:</b>	Lista de cotejo de la variable simplificación administrativa.
<b>AUTOR:</b>	Marcia Vicente y Bianca Silva
<b>PROCEDENCIA:</b>	Perú
<b>AÑO:</b>	2021
<b>TIPO DE APLICACIÓN:</b>	Individual
<b>TIEMPO:</b>	20 minutos
<b>ESTRUCTURACIÓN:</b>	19 ítems divididos entre las 4 dimensiones.
<b>APLICACIÓN:</b>	Se aplicará al personal que labora en el área de planificación y presupuesto del CENARES.

---

*Nota.* Elaboración propia, basada en el instrumento de la investigación.

#### **Validez**

La validez del instrumento se refiere a que las preguntas o ítems del instrumento son eficaces para recabar y medir los datos necesarios en cierto contexto de las variables que se hallen implicadas en el estudio (Ñaupas et al., 2018). La validez de los dos instrumentos presentados en esta investigación fue hallada a través del juicio de profesionales, quienes revisaron cada uno de los ítems para verificar su coherencia con la variable, sus dimensiones e indicadores. A continuación, se expone el cuadro que expone el resultado de la validación de los profesionales.

**Tabla 2.**  
*Resultado de validación de expertos*

<b>Variable</b>	<b>Nº</b>	<b>Especialidad</b>	<b>Promedio de validez</b>	<b>Opinión del experto</b>
-----------------	-----------	---------------------	----------------------------	----------------------------

---

*Nota.* Se extrajo la información de las fichas de validación de los profesionales  
**Confiabilidad**

La confiabilidad es la competencia y precisión que pueden tener los instrumentos para medir aquello para lo que fueron creados en situaciones semejantes, con poblaciones diferentes y en tiempos distintos (Ñaupas et al., 2018). En este caso para el cuestionario, se utilizó una prueba piloto en 15 trabajadores que laboran en el área de planificación y presupuesto del CENARES y los datos obtenidos se procesarán programa SPSS vs 22, donde se podrá hallar el Alfa de Cronbach, que permitirá establecer el nivel de confiabilidad de cada instrumento. Entre más se acerquen los valores obtenidos al 1, mayor confiabilidad habrá; entre más se acerquen los valores obtenidos al 0, menor será su confiabilidad. A continuación, se muestra la tabla 3, donde se ve reflejada la magnitud de confiabilidad según se presenta por Corral (2009).

**Tabla 3.**

*Magnitud de la confiabilidad*

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

*Nota.* Corral (2009)

#### **4.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información**

Las técnicas estadísticas para el procesamiento de la información se dividieron en varios pasos. El paso uno fue emplear los instrumentos para poder obtener los datos solicitados de las variables, luego, se elaboró una base de datos en Excel y esos datos se trasladan al software estadístico SPSS. El paso dos, fue decodificar los datos de cada variable a través de un análisis descriptivo realizando una evaluación de tendencia gracias a la valoración de dispersión por medio de la media, el máximo, el mínimo, la varianza entre otros. El paso tres fue la tabulación de todo lo que se mencionó empleando frecuencias absolutas y relativas, luego se empleó el coeficiente de Cronbach al cuestionario y a la lista de cotejo. El último paso fue realizar un análisis de normalidad, que de tenerse más de 50 unidades corresponderá a Kolmogorov–Smirnov y si se tiene menos de 50 de unidades se empleará el análisis de Shapiro–Wilk. Esto permitirá determinar qué prueba estadística

para la contrastación de hipótesis será empleada, si el coeficiente de Pearson o Rho Spearman.

Es válido agregar que no se incluyó un análisis de probabilidad lineal puesto que el procedimiento se emplea con variables dicotómicas y en trabajos de investigación que comportan más de una variable. En este caso, el estudio es descriptivo y aborda una variable.

#### **4.5 Aspectos éticos**

El primer aspecto que se respetó en esta investigación fue la propiedad intelectual, lo que llevó a la referencia de cada uno de los autores y sus ideas a través de las normas APA. Además, se aplicaron los valores indicados por la comisión Nacional para la Protección de los sujetos de humanos de investigación biomédica y del comportamiento (1976) que son: la protección de la autonomía de aquellas personas que tienen una independencia reducida; la beneficencia que consiste en que el investigador se asegurará de minimizar cualquier riesgo o daño y ofrecerá un trato igualitario en cada participante. En último lugar, fueron empleados lo propuesto en la Declaración Helsinki, explicada en la Asociación Médica Mundial, y citada en Baksheev et al (2018) cuya finalidad es que cada persona que participe dentro de la investigación tiene derecho a la confidencialidad de sus datos, que se le brinde una carta de consentimiento informado y que se le explique cada parte del estudio y lo que supone participar en él.

## CAPÍTULO IV RESULTADOS

**Objetivo 1: Identificar el estado del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021.**

**Tabla 4**

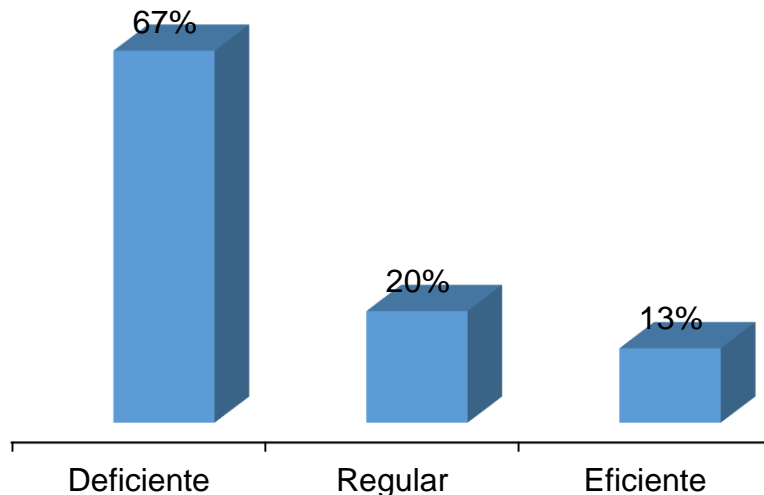
*Estado del proceso de contratación de bienes de CENARES 2021*

	Desde	Hasta	Frecuencia	%
Deficiente	20	46	10	66,7%
Regular	47	73	3	20,0%
Eficiente	74	100	2	13,3%
<b>Total</b>			<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada

**Figura 1**

*Estado del proceso de contratación de bienes del CENARES 2021*



Fuente: Encuesta aplicada

De acuerdo a la tabla 4 y figura 1 el proceso de contratación de bienes de CENARES 2021, se encontró en estado deficiente de acuerdo al 67% de los trabajadores principalmente porque muestra falencias en la elaboración correcta del cuadro de necesidades del CENARES, además consideran que la información consignada en el PAC no es la correcta. Por otro lado, el 20% de los trabajadores

consideraron que se encuentra en un estado regular, debido a que, regularmente no se elaboran correctamente los oficios de verificación posterior a la documentación presentada en el procedimiento de selección. Finalmente, se encontró en estado eficiente de acuerdo con el 13% de los trabajadores dado se tome muy en cuenta las observaciones de errores en torno a la gestión de seguimiento y liquidaciones.

**Objetivo 2: Identificar el estado de la gestión del plan anual de contrataciones del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021.**

**Tabla 5**

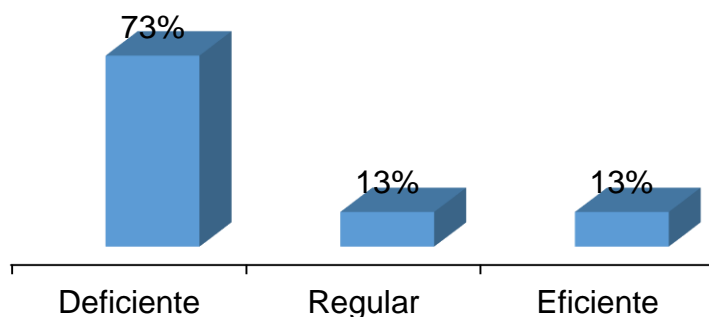
*Estado de la gestión de plan anual de contrataciones del proceso de contratación de bienes del CENARES*

	Desde	Hasta	Frecuencia	%
Deficiente	4	9	11	73,3%
Regular	10	15	2	13,3%
Eficiente	16	20	2	13,3%
<b>Total</b>			<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada

**Figura 2**

*Estado de la gestión del plan anual de contrataciones del proceso de contratación de bienes del CENARES*



Fuente: Encuesta aplicada

De acuerdo a la tabla 5 y figura 2 la gestión del plan anual de contrataciones del proceso de contratación de bienes se encontró en un estado deficiente de acuerdo al 73 % de los trabajadores, lo que evidenció que no se elaboró de forma correcta la ejecución de los procedimientos que se programaron durante el año fiscal; por otro lado de acuerdo al 13% de los trabajadores encuestados se encontró en un estado regular debido a que regularmente se contrataron los bienes, servicios y obras necesarios para el funcionamiento de la institución. Por último, de acuerdo al 13 % de los trabajadores se halló en un estado eficiente; ya que, este reducido grupo de trabajadores concordó en que el informe de evaluación del PAC se indica correctamente la ejecución de los procedimientos programados durante el año fiscal.

**Objetivo 3: Identificar el estado del análisis de mercado del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021.**

**Tabla 6**

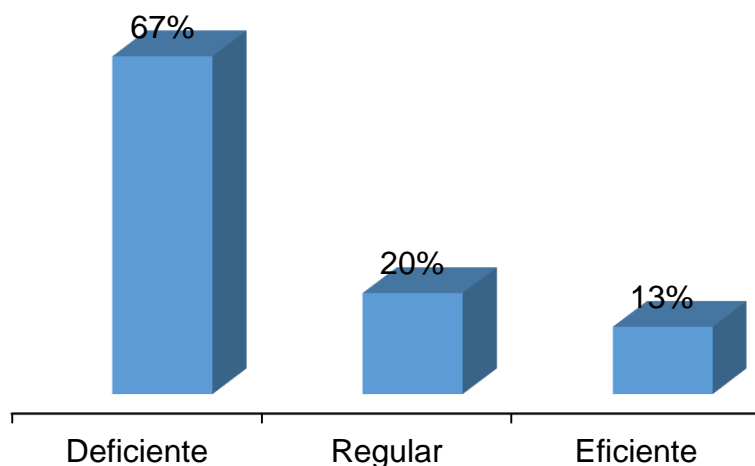
*Estado del análisis de mercado del proceso de contratación de bienes del CENARES 2021*

	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Deficiente	2	5	10	66,7%
Regular	6	9	3	20,0%
Eficiente	10	10	2	13,3%
<b>Total</b>			<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada

### Figura 3

*Estado del análisis de mercado del proceso de contratación de bienes del CENARES 2021*



Fuente: Encuesta aplicada

De acuerdo a la tabla 6 y figura 3 el estado del análisis de mercado del proceso de contratación de bienes del CENARES 2021 se halló en un estado deficiente en concordancia con lo afirmado con el 67 % de los trabajadores encuestados dado que se realiza una paupérrima comparación sobre el valor estimado de los bienes que se deben adquirir no logrando capturar una aproximación del valor de mercado; por otro lado, de acuerdo al 20% de los trabajadores encuestados consideran que se encuentra en un estado regular; puesto que regularmente no se detectan oportunamente las ventajas del mercado, lo que imposibilita su aprovechamiento, finalmente se encuentra en un deficiente en concordancia con lo declarado por el 13% de los trabajadores encuestados debido a que se realizó la elaboración del informe de indagación de mercado correctamente lo que permite optimizar las compras públicas.



**Objetivo 4: Identificar el estado de la gestión del proceso de selección del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021.**

**Tabla 7**

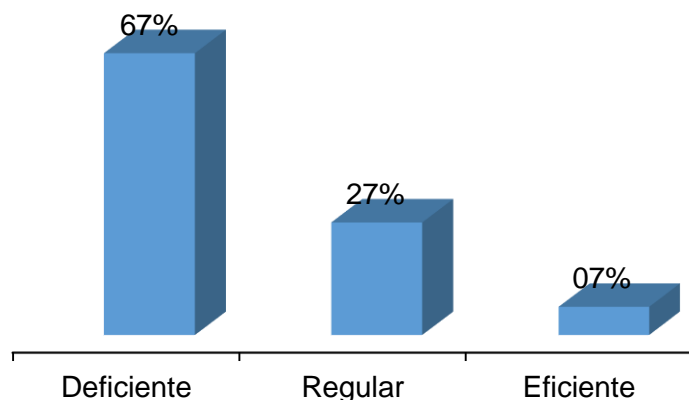
*Estado de la gestión del proceso de selección del proceso de contratación de bienes del Cenares, 2021*

	Desde	Hasta	Frecuencia	%
Deficiente	4	9	10	66,7%
Regular	10	15	4	26,7%
Eficiente	16	20	1	6,7%
<b>Total</b>			<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada

**Figura 4**

*Estado de la gestión del proceso de selección del proceso de contratación de bienes del Cenares, 2021*



Fuente: Encuesta aplicada

De acuerdo a la tabla 7 y figura 4 el estado gestión del proceso de selección del proceso de contratación de bienes del CENARES , 2021 se halló en un estado deficiente de acuerdo al 67 % de los trabajadores encuestado, dado que los expedientes de contratación de bienes aprobados no están correctamente elaborados y archivados; por otro lado, de acuerdo al 27 % de los trabajadores se

encontró en un estado regular debido a que regularmente la gestión de aprobación de bases de procedimiento de selección no es la adecuada; finalmente de acuerdo al 7% de los trabajadores el estado es eficiente porque la gestión de los procesos de selección que se dan durante la simplificación administrativa es buena.

**Objetivo 5: Identificar el estado de la gestión de seguimiento y liquidaciones del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021.**

**Tabla 8**

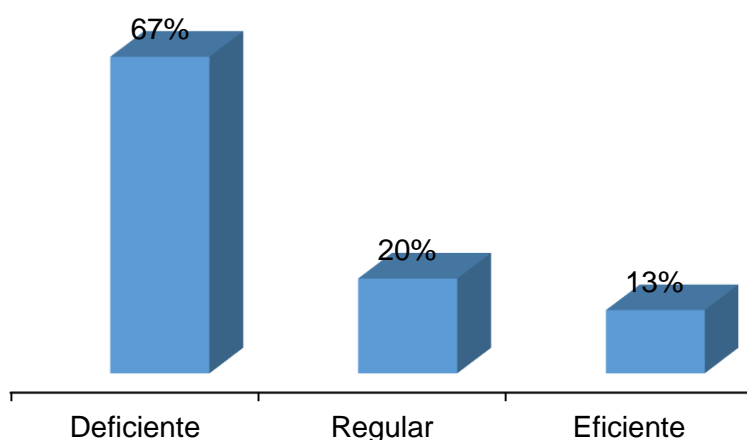
*Estado de la gestión de seguimiento y liquidaciones del proceso de contratación de bienes de CENARES 2021*

	Desde	Hasta	Frecuencia	%
Deficiente	10	23	10	66,7%
Regular	24	37	3	20,0%
Eficiente	38	50	2	13,3%
<b>Total</b>			<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada

**Figura 5**

*Estado de la gestión de seguimiento y liquidaciones del proceso de contratación de bienes de CENARES 2021*



Fuente: Encuesta aplicada

De acuerdo a la tabla 8 y figura 5 la gestión de seguimiento y liquidaciones del proceso de contratación de bienes de CENARES 2021, se encontró en un estado deficiente de acuerdo a lo declarado por el 67 % de los trabajadores encuestados, dado que las órdenes de compra no permitieron verificar la cantidad solicitada y la aprobación de los precios de los bienes, servicios u obras que se adquieren; por otro lado, se encontró en un estado regular de acuerdo al 20% de los trabajadores debido a que frecuentemente no se realiza correctamente las órdenes de compra; esto se debe principalmente a que no se cuenta con un formato adecuado que permita capturar la información relevante que se requiere, finalmente se halló en un estado eficiente de acuerdo al 13% dado que las contrataciones de bienes se hayan registrados en el SIAF devengado y girado lo que permite a otras áreas de CENARES u otras instituciones tener información relevante disponible.

**Objetivo general: Diseñar una propuesta de simplificación administrativa en el sector de contratación de bienes de CENARES, 2021.**

**Propuesta para simplificar administrativa en el sector de contratación de bienes de CENARES**

### **1. Objetivos**

Optimizar la gestión del plan anual de contrataciones en CENARES

Mejorar el análisis de mercado en CENARES

Optimizar la gestión de procesos de selección en CENARES

Mejorar la gestión de seguimiento y liquidaciones en CENARES

## **2. Bases teóricas**

### **Teoría de la simplificación administrativa**

La burocracia entendida como el conjunto de parámetros establecidos para cada uno de los procedimientos administrativos no es dañina; ya que, ayudan a estandarizar los procedimientos dotando de seguridad tanto al administrador como al administrado sobre el correcto procedimiento y sobre el resultado esperado del acto administrativo. Sin embargo, la exagerada acumulación de procedimientos vuelve ineficiente a la organización o estado; por lo que es una necesidad imperiosa estandarizar los procedimientos administrativos de una forma adecuada y eficiente asegurando que se siga cumpliendo los fines establecidos. Por ello es necesario que se ejecuten instrumentos de revisión en donde permanentemente se monitoree el proceso administrativo identificado los puntos que se pueden eliminar o mejorar.

La teoría de la simplificación basa sus fundamentos en el aumento de la eficiencia de la organización o estado para ejecutar sus actividades a través del mejoramiento del proceso utilizado para llevar a cabo una determinada acción. Existen muchas formas de lograr este objetivo tales como la simplificación de procesos administrativos, la eliminación de actividades administrativas inútiles, mejoramiento de las técnicas de desempeño administrativo, la inserción de nuevos métodos de gestión, estandarización de procesos administrativos eficientes comprobados, entre otros. Una consecuencia saludable para la administración es la eliminación de la discrecionalidad en el trámite o procedimiento administrativo lo que conlleva a tener instituciones u organizaciones eficientes con procedimientos claros preestablecidos y seguros.

### **Dimensión Gestión del plan anual de contrataciones**

Es un instrumento de gestión sobre las contrataciones de adquisiciones que realiza el estado para cubrir sus necesidades de abastecimiento en el transcurso del año, que previamente se hayan presupuestado y financiado.

### **Dimensión análisis de mercado**

Consiste en un análisis que ayuda a establecer el valor aproximado de los bienes que se pretende adquirir, se consideran tres aspectos esenciales el análisis del producto bruto interno conjuntamente con el índice de precios al consumidor con estos indicadores se pretende tener una idea clara del entorno macroeconómico, también se considera el análisis de la industria en donde se pretende estimar el valor de la industria en función del estado y por último se realiza un análisis de la empresa donde se pretende conocer el estado financiero para evaluar su valor interno.

### **Dimensión gestión de proceso de selección**

Comprende desde la convocatoria teniendo como finalidad establecer el correcto proceso administrativo para dar la buena pro. Se inicia con el expediente de contrataciones de bienes aprobado, el cual es un documento donde se estipulan las reglas específicas que se aplicaran a cada procedimiento de contratación, luego se gestiona el documento para la propuesta de miembros para integrar el comité de selección, donde se registra la propuesta de los miembros que serán parte del comité de selección, por último se gestiona la aprobación de las bases de procedimiento de selección, en donde se deben estipular los cambios que se establezcan producto de las observaciones y consultas realizadas.

## **Dimensión gestión de seguimiento y liquidaciones**

Procura el control de cada una de las actividades programadas, asegura el cumplimiento en tiempo y forma guiándose de la orden de compra, que es el documento donde se estipulan las características de los bienes adquiridos y su cantidad lo cual ayuda a conocer los acuerdos comerciales para su verificación. Luego de liquidar la compra se emite el expediente de compra que es el documento donde se reúne simplificada toda la información relevante correspondiente a la compra. Para realizar el pago se debe contar con el comprobante de pago donde se registra el importe a pagar, se registra todo el proceso en el SEACE y en el SIAF en donde las diferentes instituciones gubernamentales pueden intercambiar información simplificando tareas administrativas y minimizando tiempos.

### **3. Diagnóstico**

Con la finalidad de conocer el estado de la variable simplificación administrativa, se administró un cuestionario a 15 trabajadores del área de planificación y presupuesto del CENARES. A partir de ello, se obtuvo que, el proceso de contratación de bienes se encontró en un estado deficiente principalmente por las falencias encontradas en la elaboración de los cuadros de necesidad de CENARES, además no se ejecutó adecuadamente los procedimientos programados en el año fiscal. Por otro lado, se realizó una deficiente comparación sobre el valor estimado de los bienes que se desean adquirir, en adición a eso, los expedientes de contratación de bienes aprobados no están correctamente elaborados y archivados. Finalmente se considera que órdenes de compra no permitieron verificar la cantidad solicitada y la aprobación de los precios de los bienes o servicios que se adquieren

#### 4. Actividades de mejora

Objetivo	Riesgo	Actividad
Mejorar la gestión del plan anual de contrataciones	Deficiente elaboración de los cuadros de necesidad.	<p>Brindar capacitación constante al personal del área de planificación y presupuesto de CENARES para limitar los errores humanos sensibilizando al personal para su participación activa.</p> <p>Realizar un proceso de reestructuración del plan anual de contrataciones siguiendo experiencias exitosas de otras instituciones.</p>
Optimizar el análisis de mercado	Postergación o eliminación de procedimientos programados en el año fiscal	<p>Trabajar de manera coordinada con las diferentes áreas comprometidas para mejorar los tiempos de ejecución de los procedimientos programados durante el año fiscal.</p> <p>Buscar asistencia técnica que permita tener un cronograma de actividades adecuados.</p>
Mejora de la gestión de procesos de selección	Deficiencia en la comparación sobre el precio de los bienes que se adquieren	<p>Crear un comité multidisciplinario que permita identificar los problemas en la captura correcta de los precios de los bienes a adquirir y proponer medidas de solución.</p> <p>Implementar soluciones apropiadas que estén validadas por el comité multidisciplinario.</p>

<p>Optimizar de la gestión de seguimiento y liquidaciones</p>	<p>Deficiencia en la orden de compra</p>	<p>Reestructurar el formato de orden compra de manera que se consignen todos los datos necesarios para su correcto control y fiscalización.</p> <p>Realizar operaciones de control para verificar que se cumpla con el llenado de todos los datos requeridos posteriormente por otras áreas o instituciones.</p>
---	--	--

## 5. Cronograma

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Actividad 1	X					
Actividad 2	X					
Actividad 3		X				
Actividad 4			X			
Actividad 5			X			
Actividad 6				X		
Actividad 7					X	
Actividad 8						X

## 6. Presupuesto

Hace referencia al coste que implica la implementación o adecuación de las actividades propuestas por parte de la institución, para el presente caso CENARES, esta sección es importante porque servirá como base para la búsqueda de financiamiento.



<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unid</b>	<b>Costo por unidad (S/)</b>	<b>Costo total (S/)</b>
<b>Internet</b>	<b>3</b>	<b>Meses</b>	<b>100</b>	<b>300</b>
<b>Laptop</b>	<b>1</b>	<b>Unid</b>	<b>1900</b>	<b>1900</b>
<b>Programa de capacitación</b>	<b>5</b>	<b>Módulos</b>	<b>600</b>	<b>3000</b>
<b>Asistencia técnica.</b>	<b>4</b>	<b>Asistente</b>	<b>1700</b>	<b>6800</b>
<b>Total</b>				<b>S/12,000</b>

## **7. Conclusión**

Se ha identificado riesgos que impiden el desarrollo eficiente de los procedimientos administrativos por lo que se ha planteado posibles soluciones; estas actividades de mejora planteadas ayudan a disminuir o eliminar el riesgo presente de errores o vacíos que se puedan presentar en el procedimiento administrativo del sector de contratación de bienes de CENARES.

Por otro lado, sobre la lista de cotejo en su modalidad de autoevaluación se pudo observar que la mayoría de los encuestados no está de acuerdo con la gestión del plan anual de contrataciones, además consideran que el cuadro de necesidades no registra las necesidades instituciones de acuerdo a los objetivos planteados en el plan operativo institucional, del mismo modo afirman que la elaboración del informe de indagación de mercado se realiza deficientemente al igual que el cuadro comparativo de valor estimado para el análisis de mercado, además consideran que no se realiza correctamente las órdenes de compra y se presentan problemas en la verificación posterior de la documentación presentada; sin embargo, también

hay cosas que funcionan adecuadamente que deben perdurar y seguir impulsándose como el óptimo recojo de toda la información respectiva a las modificaciones y anexos que se le hicieron al PAC y que permiten su estudio, además de la adecuada gestión de los procesos de selección a través de la simplificación administrativa. Asimismo, toda la información requerida por ley está registrada en el SIAF devengado y girado aunque esta información no sea suficiente para realizar un adecuado control posterior.

## CAPÍTULO V      DISCUSIONES

La presente investigación se llevó a cabo luego de la observación directa de problemas en el procedimiento administrativo del sector de contratación de bienes de CENARES , donde se identificó que el personal de CENARES no realizó de forma correcta los cuadros comparativos sobre el valor estimado de los bienes, además no realizaron correctamente el cuadro de necesidades para la adquisición de bienes; por otro lado, se evidenció una falta de conocimiento sobre la información que necesitan para verificar la mercancía; por último, se identificó que se realizan actos administrativos innecesarios. Como consecuencia de estas falencias existió una sobrecarga administrativa lo que conlleva a un aumento del costo por trámite por pérdidas de tiempo innecesarias.

A partir de la problemática expuesta se estableció como objetivo general: Diseñar una propuesta de simplificación administrativa en el sector de contratación de bienes de CENARES, 2021. Para cumplir este objetivo se proporcionó una encuesta a los trabajadores del área de planificación y presupuesto del CENARES, donde se consideró el acopio de información relevante sobre la gestión del plan anual de contrataciones, el análisis de mercado, la gestión de procesos de selección y la gestión de seguimiento y liquidaciones.

En relación al primer objetivo específico se encontró que el estado del proceso de contratación de bienes del CENARES fue deficiente donde se identificó como principal problema la correcta elaboración de los cuadros de necesidad puesto que se realizaban de manera deficiente. Estos resultados contrastan con lo encontrado por Condor y Ambrosio (2018) quien evaluó la influencia de la gestión de

contrataciones de bienes y servicios en el cumplimiento de metas presupuestales, donde encontró que el 38% de los encuestados consideraron que proceso de contrataciones de bienes en el gobierno regional de Pasco era eficiente y esto les permitía cumplir con las metas presupuestales del año fiscal concluyendo que la simplificación administrativa hace sencillo el proceso de contratación.

Sobre el segundo objetivo específico se encontró que el estado de la gestión del plan anual de contrataciones del proceso de contratación de bienes de CENARES fue deficiente, para evaluar esta dimensión se utilizó los siguientes indicadores el plan anual de contrataciones, el informe de evaluación del PAC, el cuadro de necesidades y el informe de modificación del PAC, hubo especial deficiencia en el indicador sobre plan anual de contrataciones ya que no se realizaban todos los procedimientos estructurados para el año fiscal.

Estos resultados son similares a los hallado por Baylon (2021) quien evaluó los actos preparatorios de los procesos de selección donde encontró que de acuerdo al 31% de los operadores encuestados consideraron que existía limitaciones en la gestión logística en la contratación de bienes de la municipalidad de San Isidro debido a que, existían ineficiencias en la programación del cuadro de necesidades y en la formulación de los requerimientos de bienes y servicios incumpliendo el plan anual de contrataciones. En la misma línea sigue el autor De la Cruz (2018) quien evaluó la gestión del plan anual de contrataciones del programa juntos donde encontró que el 93% de los encuestados consideraron que se incumple con la formulación del instrumento de cuadros de necesidad por falta de voluntad o conocimiento.

Por otro lado, estos resultados contrastan con lo hallado por Cruz y Gonzales (2021) quien evaluó la repercusión del plan anual de contrataciones con el estado en la ejecución del presupuesto municipal donde encontró que existía una eficiencia regular del plan anual de contrataciones que permitía la adquisición eficiente de servicios, bienes y obras.

Acerca del tercer objetivo específico se encontró que el estado de análisis de mercado del proceso de contrataciones de bienes del CENARES 2021 fue deficiente, para evaluar esta dimensión se utilizó los siguientes indicadores el informe de indagación de mercado y el cuadro comparativo de valor estimado, hubo especial deficiencia en el indicador cuadro comparativo de valor estimado; ya que, no se realizaron de manera óptima perdiendo eficiencia a la hora de contratar los bienes requeridos. Lo que contrasta con lo mencionado por CENARES que afirma que el procedimiento asegura un análisis de mercado adecuado que permite establecer adecuadamente el valor estimado de los productos que se van a adquirir.

Sobre el cuarto objetivo específico se halló que el estado de la gestión del proceso de selección del proceso de contratación de bienes del CENARES 2021 fue deficiente, para evaluar esta dimensión se utilizó los siguientes indicadores expediente de contrataciones de bienes aprobados, gestión de documentos para la propuesta de miembros para integrarse al comité de selección y a gestión de aprobación de bases de procedimientos de selección; hubo especial deficiencia en el indicador expediente de contratación debido a que no contienen toda la información necesaria. Lo que contrasta con lo mencionado por CENARES que afirma que el procedimiento asegura una gestión eficiente del proceso de selección del proceso de contratación.

En relación al quinto objetivo específico se halló que el estado de la gestión de seguimiento y liquidaciones del proceso de contratación de bienes del CENARES 2021 fue deficiente. Para evaluar esta dimensión se utilizaron los siguientes indicadores: orden de compra, expediente de compra, conformidad, expediente para trámite de pago, comprobante de pago, el oficio de verificación posterior, contrato suscrito, registro en SEACE, formato de preliquidación, observaciones y registro SIAF devengado y girado; hubo especial deficiencia en el indicador formato de preliquidación, puesto que, no contenía toda la información pertinente de cada bien adquirido. Estos resultados son similares a lo hallado por Quispe (2020) quien evaluó el proceso de selección y el plan anual de contrataciones donde encontró que se registró de forma parcial en el SEACE la información sobre el proceso de selección de bienes la municipalidad de Combapata. Similar resultado fue obtenido por Torres (2020) quien evaluó la importancia del SIAF en la integración financiera municipal donde encontró que la integración de la información financiera por medio del SIAF no es adecuada.

Respecto al objetivo general se ha propuesto una serie de actividades para llevar a cabo la simplificación administrativa; ya que, a través del análisis de los objetivos específicos, se colige que presenta deficiencias en la gestión del plan anual de contrataciones, el análisis de mercado, gestión del proceso de selección y la gestión de seguimiento y liquidaciones del proceso de contratación de bienes del CENARES. Asimismo, acotar la presencia de factores internos como la carencia de liderazgo basado en el conocimiento del personal y la identificación de las medidas pertinentes a fin de la consecución de objetivos, el cambio frecuente de autoridades y las escasas oportunidades de capacitación ajustadas a las necesidades de la entidad; mientras que entre los factores externos, figuran las

limitaciones presupuestales que restringen las posibilidades de acrecentar la eficiencia del proceso de contratación.

Por consiguiente, se proponen ocho acciones para mejorar los indicadores los cuales consisten en programar capacitaciones constante al personal del área de planificación y presupuesto, reestructurar el plan anual de contrataciones, realizar coordinaciones con todas las áreas para mejorar los tiempos de ejecución de los procedimientos, establecer un cronograma realista y adecuado, crear un comité multidisciplinario que permita identificar los problemas sobre el valor de los bienes adquiridos e implementar soluciones, reestructurar el formato de orden de compra para que se consigne los datos necesarios y realizar operaciones de control para la verificación del llenado de los datos en los documentos requeridos.

Esta misma línea sigue García (2019) quien evalúa los actos preparatorios y procedimientos de selección de bienes y servicios en el CENARES donde propone que se capacite al personal y ejecutivos enfocado en la correcta realización de los actos preparatorios para evitar errores que perjudiquen la contratación, por otro lado, también recomienda realizar un trabajo de reingeniería aprovechando las experiencias exitosas de otras instituciones.

## CONCLUSIONES

1. Respecto al objetivo específico uno se halló que el estado del proceso de contratación de bienes del CENARES para el año 2021 fue deficiente de acuerdo al 67% de los trabajadores encuestados, lo que reduce la idoneidad del proceso de contratación de bienes lo que conlleva a deficiencias en la gestión.
2. En referencia al objetivo específico dos se encontró que el estado de la gestión del plan anual de contrataciones del proceso de contratación de bienes del CENARES durante el periodo analizado fue ineficiente de acuerdo al 73.3% de los encuestados lo que implicó dilataciones en las programaciones anuales lo que evidencia una baja calidad de los recursos estratégicos para asegurar un proceso de contratación adecuado.
3. Sobre el objetivo específico tres se encontró que el estado del análisis de mercado del proceso de contratación de bienes del CENARES para el año 2021 fue deficiente de acuerdo al 67% de los encuestados lo que implicó la producción de errores al momento de estimar el valor de los bienes requeridos.
4. Respecto al objetivo específico cuatro se halló que el estado de la gestión del proceso de selección del proceso de contratación del CENARES para el periodo de estudio fue deficiente de acuerdo al 67% de los encuestados lo que contribuye a que el abastecimiento de bienes no se realice de forma óptima.
5. Sobre el objetivo específico cinco se halló que el estado de la gestión de seguimiento y liquidaciones del proceso de contratación de los bienes del CENARES para el año 2021 fue deficiente de acuerdo al 67% de los trabajadores



encuestados lo que, contribuye a un monitoreo deficiente por parte de la entidad lo que no permite asegurar cabalmente el correcto cumplimiento de la prestación.

6. En referencia al objetivo general se identificó deficiencias en el proceso de gestión motivo por el cual se realiza en planteamiento de una propuesta de simplificación administrativa en el procedimiento de contratación de bienes del CENARES para reducir los tiempos y cargas administrativas, tales como el excesivo papeleo, y la gran cantidad de procesos que existen por cada trámite, generando demora en la adquisición de bienes.

## RECOMENDACIONES

1. Al director general de CENARES, asegurar las condiciones necesarias para la adecuada gestión del proceso de contratación de bienes del CENARES en las diferentes áreas que están comprometidas en su realización.
2. Al director de la oficina de planeamiento y presupuesto del CENARES, asegurar las condiciones necesarias para ejecutar programas de capacitación al personal de esta unidad con la finalidad de limitar los errores humanos sensibilizando a los trabajadores para su colaboración activa. Por otro lado, se debe asegurar la estructuración de un plan anual de contrataciones que siga los lineamientos de experiencias institucionales exitosas.
3. Al director general del CENARES, asegurar el trabajo conjunto de todas las áreas comprometidas en la programación anual para que puedan articularse de forma eficiente para lograr que se minimicen las postergaciones de la programación. Por otro asegurar el apoyo técnico de todas las áreas que se realice un cronograma consensuado y realista.
4. Al director de la dirección técnica del CENARES, asegurar la creación de un comité multidisciplinario para identificar los problemas en la captura correcta del valor estimado de los bienes adquiridos. Además, asegurar la implementación de soluciones apropiadas para los problemas que el comité multidisciplinario pudiese encontrar.
5. Al director de la oficina de adquisiciones del CENARES asegurar la reestructuración del formato de orden de compra para que se consignen todos

los datos necesarios y pertinentes para un control adecuado. Por otro lado, asegurar el llenado correcto de los formatos de orden de compra para que contribuya a la verificación posterior de los bienes adquiridos.

6. Al director general del CENARES, asegurar la implementación de las acciones propuestas para disminuir los riesgos de desarrollar deficiencias durante la gestión del proceso de contratación de bienes en la institución.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

- Abutabenjeh, S., & Jaradat, R. (2018). Clarification of research design, research methods, and research methodology: A guide for public administration researchers and practitioners. *Teaching Public Administration*, 36(3), 237-258. Obtenido de <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0144739418775787>
- Arirama, O. (2021). *Propuestas de mejora para el proceso de compra en una empresa del sector público*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Asiamah, N., Mensah, H. K., & Oteng-Abayie, E. F. (2017). General, target, and accessible population: Demystifying the concepts for effective sampling. *The Qualitative Report*, 22(6), 1607. Obtenido de <https://search.proquest.com/openview/a8d714a1e510499d620aa697c4226f4d/1?pq-origsite=gscholar&cbl=55152>
- Baksheev, A. I., Nozdrin, D. A., Turchina, Z. E., Sharova, O. Y., Rakhinskiy, D. V., & Yurchuk, G. V. (2018). Bioethical principles and mechanisms for regulation of biomedical research. *Journal of pharmaceutical sciences and research*, 10(4), 889-892. Obtenido de <https://search.proquest.com/openview/779d1e1596118566adb073b888a0db71/1?pq-origsite=gscholar&cbl=54977>
- Basias, N., & Pollalis, Y. (2018). Quantitative and qualitative research in business & technology: Justifying a suitable research methodology. *Review of Integrative Business and Economics Research*, 7, 91-105. Obtenido de

[https://sibresearch.org/uploads/3/4/0/9/34097180/riber\\_7-s1\\_sp\\_h17-083\\_91-105.pdf](https://sibresearch.org/uploads/3/4/0/9/34097180/riber_7-s1_sp_h17-083_91-105.pdf)

Baylon Salvador, E. G. (2021). *Actos preparatorios de los procesos de selección, municipalidad de San Isidro, 2019*. Lima, Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de [http://lareferencia.org/vufind/Record/PE\\_4d16c0c6a45a3e0ece6d5e542162b315](http://lareferencia.org/vufind/Record/PE_4d16c0c6a45a3e0ece6d5e542162b315)

CENARES. (2020). *Manual de procedimientos del Centro de Adquisiciones y Donaciones*. Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud, Lima.

Colin, F. (2021). Les risques de la simplification administrative en matière d'accès aux droits. *DPCE Online*, 47(2), 1-18. Obtenido de <http://www.dpceonline.it/index.php/dpceonline/article/view/1341>

Comisión nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación biomédica y del comportamiento. (1976). *Informe de Belmont*. National Institutes of Health. Obtenido de [http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/normatividad/normatinternacional/10.\\_I\\_NTL\\_Informe\\_Belmont.pdf](http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/normatividad/normatinternacional/10._I_NTL_Informe_Belmont.pdf)

Condor Vivar, K. N., & Ambrosio Rentera, G. A. (2018). *Gestión de contrataciones de bienes y servicios y su influencia en el nivel de cumplimiento de las metas presupuestales en el gobierno regional de Pasco-2018*. Pasco, Perú.: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Obtenido de [http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/648/1/T026\\_70870310\\_T.pdf](http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/648/1/T026_70870310_T.pdf)

- Corral, Y. (2009). Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. *Revista ciencia de la educación*, 228-247.
- Cruz Lujan, E., & Gonzales Hilario, M. D. (2021). *Plan Anual De Contrataciones Con El Estado Y Su Repercusión En La Ejecución Del Presupuesto De La Municipalidad Provincial De Pataz 2020*. Trujillo, Perú: Universidad Privada de Trujillo. Obtenido de <http://181.176.219.234/handle/UPRIT/484>
- De La Cruz Morales, J. E. (2018). *Gestión del plan anual de contrataciones del Programa Juntos, año 2016*. Huánuco. Perú: Universidad de Huánuco. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/225589840.pdf>
- Etikan, I., & Babetope, O. (2019). A basic approach in sampling methodology and sample size calculation. *Med Life Clin*, 1(2), 50-54. Obtenido de <http://www.medtextpublications.com/open-access/a-basic-approach-in-sampling-methodology-and-sample-size-calculation-249.pdf>
- García, J. (2019). *Los actos preparatorios y procedimientos de selección de bienes y servicios en el CENARES, 2019*. Lima. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40975/Garcia\\_IJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40975/Garcia_IJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gerencia de Administración y Finanzas. (2017). Resolución de gerencia -N 000368 - 2017 - MDI. *Centro económico de Lima del Norte*, 1-26. Obtenido de [https://www.muniindependencia.gob.pe/data\\_files/DOC064.pdf](https://www.muniindependencia.gob.pe/data_files/DOC064.pdf)
- Gobba, R. M. (2020). Administrative simplification strategy with reference to the Egyptian case. *Journal of Humanities and Applied Social Sciences*, 1-19. Obtenido de <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/JHASS-05-2020-0069/full/www.gfmis.mof.gov.eg>

- Goncharov, A. I. (2017). Bill as settlement and credit Instruments: payment, guarantee of amortization, regress. *Legal Concept*, 16(1), 91-98. Obtenido de <https://cyberleninka.ru/article/n/bill-as-settlement-and-credit-instruments-payment-guarantee-of-amortization-regress>
- Harinoto, H., Sanusi, A., & Triatmanto, B. (2018). Organizational culture and work commitment mediate the Islamic work ethos on employee performance. *Academy of Strategic Management Journal*, 17(5), 1-8. Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85056427550&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=d8c2d5fefdd4aeea81bb79da34aa34c9&sot=b&sdt=b&sl=113&s=TITLE-ABS-KEY%28Organizational+culture+and+work+commitment+mediate+the+Islamic+work+ethos+on+emp>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación* (Primera ed.). McGraw Hill.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta*. Ciudad de México: McGRAW-HILL.
- Ledenvic, P. (2017). Simplification administrative, démocratie environnementale, sécurité juridique: trois objectifs compatibles? *Revue juridique de l'environnement*, 42(4), 615-617. Obtenido de <https://www.cairn.info/revue-revue-juridique-de-l-environnement-2017-4-page-615.htm>
- Macias, P. (2017). Modelo De Pliegos De Los Procedimientos De Contratación De Bienes Y/O Servicios: Licitación. *Versión SERCOP 2.1*, 1-74. Obtenido de <https://dspace.uartes.edu.ec/bitstream/123456789/708/12/14%20PLIEGOS.pdf>

- Maluleke, J. (2018). Committed to excellence in research. *African Institute of Supply Chain Research*, 1-25. Obtenido de <https://www.aiscr.org.za/wp-content/uploads/2021/07/AISCR-Research-Support-Webinar-Understanding-Sampling-Techniques.pdf>
- Mera Palomino, J. J. (2017). *Análisis del proceso de facturación en El Puerto Comercial de Esmeraldas*. Mera Palomino, J. J. Análisis del proceso de facturación en El PuDoctoral dissertation, Ecuador-PUCESE-Maestría en Administración de Empresas mención Planeación. Obtenido de <https://181.39.85.171/handle/123456789/1234>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2021). *INF-PLANCO - Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021*. Lima, Perú: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
- Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (2006). Sistema Integrado de Administración Financiera para los Gobiernos Locales (SIAF-GL). *Plataforma Digital Única del Estado Peruano*. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/siaf/documentos/que\\_es\\_siafgl.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/siaf/documentos/que_es_siafgl.pdf)
- Ministerio de Transporte y Comunicación. (2020). Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres. *Ministerio de Transporte y Comunicación*, 1-11. Obtenido de <https://www.pvn.gob.pe/wp-content/uploads/2020/01/fiscalizacion-posterior-a-los-documentos-presentados-por-los-postores-ganadores-de-los-procedimientos-de-seleccion-y-ordenes-menores-a-8-uit-y-atencion-a-los-requerimientos-de-fiscalizacion-de-otras-e.pdf>
- Mohajan, H. K. (2018). Qualitative research methodology in social sciences and related subjects. *Journal of Economic Development, Environment and*



*People*, 7(1), 23-48. Obtenido de <https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=640546>

Nielsen, M. M., Carvalho, N. R., Veiga, L. G., & Barbosa, L. S. (2017). Administrative burden reduction over time: literature review, trends and gap analysis. *In Proceedings of the 10th International Conference on Theory and Practice of Electronic Governance*, 140-148. Obtenido de [https://dl.acm.org/doi/abs/10.1145/3047273.3047334?casa\\_token=K4j9o4HwgAYAAAAA:nXaOYupzl3gHKjNNhagSwppQrrKdg33vdkTvX0UV-RKZwlWIKLf57q1S7a4fZ2xadWmv9m2SJCvt](https://dl.acm.org/doi/abs/10.1145/3047273.3047334?casa_token=K4j9o4HwgAYAAAAA:nXaOYupzl3gHKjNNhagSwppQrrKdg33vdkTvX0UV-RKZwlWIKLf57q1S7a4fZ2xadWmv9m2SJCvt)

Ntaliani, M., & Costopoulou, C. (2018). E-Government for lowering administrative burden: An empirical research on European rural businesses. *International Journal of Public Administration*, 41(9), 700-711. Obtenido de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01900692.2017.1296865>

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Bogotá: Ediciones de la U.

Ogali, M. D. (2021). The Politics of COVID-19 and Weber's Bureaucratic Public Administration Theory. *International Journal of Public Administration and Management Research*, 6(2), 72-83. Obtenido de <http://journals.rcmss.com/index.php/ijpamr/article/view/28>

Onofre Clemente, J. E. (2017). *La Gestión Municipal En Las Contrataciones Y Adquisiciones De La Municipalidad Distrital De Pampamarca–Yarowilca Periodo 2016*. Húanuco - Perú: Universidad de Húanuco. Obtenido de [http://200.37.135.58/bitstream/handle/123456789/443/T047\\_44572330%20T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://200.37.135.58/bitstream/handle/123456789/443/T047_44572330%20T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Organization for Economic Cooperation and Development. (OECD, 2020). *Government at a Glance Latin America and the Caribbean 2020*. Inter American Development Bank. doi:<http://dx.doi.org/10.18235/0002232>
- Ortíz, M. C. (2018). *Simplificación Administrativa en la Dirección de Red de Salud Villa El Salvador Lurín Pachacamac Pucusana 2016*. Lima, Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://docplayer.es/216991189-Simplificacion-administrativa-en-la-direccion-de-red-de-salud-villa-el-salvador-lurin-pachacamac-pucusana-2016.html>
- Perú Compras. (2021). Preguntas frecuentes. *Perú Compras*. Obtenido de <https://www.perucompras.gob.pe/adicionales/analisis-mercado.php>
- Plataforma Digital Única del Estado Peruano. (2021). *Acceder al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (Seace)*. Obtenido de <https://www.gob.pe/7324-acceder-al-sistema-electronico-de-contrataciones-del-estado-seace>
- Presidencia del Consejo de Ministros. (8 de mayo de 2022). *Secretaría de Gobierno y Transformación Digital*. Obtenido de gob.pe: <https://www.gob.pe/7025-presidencia-del-consejo-de-ministros-secretaria-de-gobierno-digital>
- Quispe Huanca, E. (2020). *Procesos de selección y el Plan Anual de Contrataciones en la Municipalidad Distrital de Combapata, Canchis, Cusco, periodo 2018*. Cusco, Perú: Universidad Continental. Obtenido de [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/7845/1/IV\\_FC\\_E\\_310\\_TI\\_Quispe\\_Huanca\\_2019.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/7845/1/IV_FC_E_310_TI_Quispe_Huanca_2019.pdf)
- Ragab, M. A., & Arisha, A. (2018). Research methodology in business: A starter's guide. *Management and Organizational Studies*, 5(1), 1-14. Obtenido de <https://www.researchgate.net/profile/Mohamed-Ragab->

22/publication/321769066\_Research\_Methodology\_in\_Business\_A\_Starter  
s-Guide.pdf

Resolución 0041-2003/CAM-INDECOPI. (6 de noviembre de 2003). *Lineamientos de la Comisión de Acceso al Mercado sobre Aprobación y Publicación del Texto Único de Procedimientos Administrativos*. Obtenido de gob.pe: <https://www.gob.pe/institucion/indecopi/informes-publicaciones/2067345-lineamientos-de-la-comision-de-acceso-al-mercado-sobre-aprobacion-y-publicacion-del-texto-unico-de-procedimientos-administrativos>

Resolución Ministerial N° 156-2021-PCM. (17 de julio de 2021). *Se aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros*. Obtenido de gob.pe: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2020446/Texto%20Integrado%20ROF%20PCM%20Jul.pdf.pdf>

Resolución N° 0274-2007/CAM-INDECOPI. (14 de diciembre de 2007). *Aprueban Lineamientos de la Comisión de Acceso al Mercado sobre simplificación administrativa*. Obtenido de gob.pe: <https://www.gob.pe/institucion/indecopi/informes-publicaciones/2067342-lineamientos-de-la-comision-de-acceso-al-mercado-sobre-simplificacion-administrativa>

Romero, A. E. (2020). Plan Operativo Institucional “Evaluación del Plan Anual de Contrataciones - OSCE. *Plataforma Digital Única del Estado Peruano*, 1-9. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/osce/informes-publicaciones/1201865-informe-de-evaluacion-del-pac-del-osce-2020-ii-trimestre>

- Rose, J., Flak, L. S., & Sæbø, Ø. (2018). Stakeholder theory for the E-government context: Framing a value-oriented normative core. *Government Information Quarterly*, 35(3), 362-374. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0740624X17304872>
- Shah, D., Isah, H., & Zulkernine, F. (2019). Stock market analysis: A review and taxonomy of prediction techniques. *International Journal of Financial Studies*, 7(2), 26. Obtenido de <https://www.mdpi.com/469480ç>
- Siponen, M., & Klaavuniemi, T. (2020). Why is the hypothetico-deductive (HD) method in information systems not an HD method? *Information and Organization*, 30(1).
- Tobón, S. (2018). 1.7 Metodología de la evaluación socioformativa. *Evaluación socioformativa*, 32. Obtenido de <https://cife.edu.mx/recursos/wp-content/uploads/2018/08/Libro-evaluaci%C3%B3n-socioformativa-4.0.pdf#page=32>
- Tomášková, E., Czudek, D., & Valdhans, J. (2018). Dny práva 2018. Zamyslenie sa nad problémom dvojitého nezdanenia. *Dny práva*. Obtenido de <https://is.muni.cz/publication/1587738/dp2018-05-finance.pdf>
- Torres Palacios, P. M. (2020). *Importancia del SIAF para la integracion financiera en la Municipalidad Distrital de Ancon–Lima 2017*. Huacho, Perú: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Obtenido de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/4052>
- Travi, A., Occhetti, D., & Gambino, N. (2018). Administrative Simplification As an Instrument for Coping with the Economic Crisis. *In European Democratic Institutions and Administrations*, 241-263. Obtenido de [https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-319-72493-5\\_11](https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-319-72493-5_11)

Walker, D., & Tizard, J. (2018). Out of Contract. *New Economy Foundation*, 1-17.

Obtenido

de

[https://neweconomics.org/uploads/files/LAcontractingtoolkit\\_designed.pdf](https://neweconomics.org/uploads/files/LAcontractingtoolkit_designed.pdf)

Walliman. (2018). *Research Methods*. The Basic. .

Yamanaka, S. (2018). credit risk assessment using purchase order information.

*International Journal of Financial Engineering*, 5(4). Obtenido de

<https://www.worldscientific.com/doi/abs/10.1142/S242478631850041X>

## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de consistencia

Problema	Objetivo	Variables	Dimensiones	Indicadores	Escala
<p><b>General</b></p> <p>¿Cómo realizar una propuesta de simplificación administrativa en el sector de contratación de bienes de CENARES, 2021?</p> <p><b>Específico</b></p> <p>¿Cuál es el estado del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021?</p>	<p><b>General</b></p> <p>Diseñar una propuesta de simplificación administrativa en el sector de contratación de bienes de CENARES, 2021.</p> <p><b>Específico</b></p> <p>Identificar el estado del proceso de contratación de</p>	<p><b>Variable 1:</b> Simplificación administrativa</p>	<p>Gestión del plan anual de contrataciones</p> <p>Análisis de mercado</p> <p>Gestión de procesos de selección</p>	<p>Plan anual de contrataciones</p> <p>Informe de evaluación del PAC</p> <p>Cuadro de necesidades</p> <p>Informe de modificación del PAC</p> <p>Informe de indagación de mercado</p> <p>Cuadro comparativo de valor estimado</p> <p>Expediente de contrataciones de bienes aprobados</p> <p>Gestión del documento para la propuesta de miembros para integrar el comité de selección</p>	<p><b>Tipo:</b> Básica</p> <p><b>Nivel:</b> Descriptivo propositivo</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental</p> <p><b>Población:</b> Conformada por el personal que labora en el área de</p>

<p>¿Cuál es el estado de la gestión del plan anual de contrataciones del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021?</p> <p>¿Cuál es el estado del análisis de mercado del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021?</p> <p>¿Cuál es el estado de la gestión del proceso de selección del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021?</p>	bienes del CENARES, 2021.			Gestión de aprobación de bases de procedimiento de selección	planificación y presupuesto del CENARES.  <b>Tipo de muestreo:</b> No probabilístico, censal  <b>Tamaño de muestra:</b> Conformada por el personal que labora en el área de planificación y presupuesto del CENARES.
	Identificar el estado de la gestión del plan anual de contrataciones del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021.	Gestión de seguimiento y liquidaciones		Orden de compra	
			Expediente de compra		
			Conformidad		
			Expediente para trámite de pago		
			Comprobante de pago		
			Carta y/o oficio de verificación posterior a la documentación presentada en el procedimiento de selección		
			Contrato suscrito		
			Registro en el SEACE		
			Formato de preliquidación		
	Observaciones				
	Registro SIAF devengado y girado				

<p>¿Cuál es el estado de la gestión de seguimiento y liquidaciones del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021?</p>	<p>Identificar el estado de la gestión del proceso de selección del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021.</p> <p>Identificar el estado de la gestión de seguimiento y liquidaciones del proceso de contratación de bienes del CENARES, 2021.</p>				
---	---	--	--	--	--

*Nota.* Elaboración propia, basado en el marco teórico.



## Anexo 2. Instrumentos de la investigación



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE  
GESTIÓN PÚBLICA  
SECCIÓN DE POSGRADO**

### **PROPUESTA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL SECTOR DE CONTRATACIÓN DE BIENES DE CENARES, 2021**

#### **CUESTIONARIO DE LA VARIABLE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

Buenos (días/tardes/noches). Nuestros nombres son MARCIA VICENTE y BIANCA SILVA y somos estudiantes de la Universidad de San Martín de Porres. El propósito de esta encuesta es presentar ante usted un cuestionario sobre la variable simplificación administrativa en el sector de contratación de bienes de CENARES, 2021; para ello, le solicitamos que lea con atención cada uno de los ítems que se le muestran a continuación y los responda con la mayor honestidad, recordando que no existen preguntas malas o buenas. Para responder a cada ítem, coloque un aspa (X) en la opción que más se adecue a su opinión. Tenga presente la siguiente escala valorativa:

<b>MUY EN DESACUERDO</b>	<b>EN DESACUERDO</b>	<b>NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO</b>	<b>DE ACUERDO</b>	<b>MUY DE ACUERDO</b>
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

<b>VARIABLE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA</b>						
<b>DIMENSIÓN GESTIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES</b>		<b>VALORES</b>				
<b>1</b>	En su opinión, el PAC permite contratar los bienes, servicios y obras durante el año fiscal necesarios para el funcionamiento del CENARES.	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>2</b>	En su opinión, el informe de evaluación del PAC indica correctamente la ejecución de los procedimientos que se han programado durante al año fiscal.	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>3</b>	En su opinión, se elabora de forma correcta el cuadro de necesidades del CENARES.	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>4</b>	En su opinión, la información registrada en el informe de modificación del PAC es la correcta.	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>DIMENSIÓN ANÁLISIS DE MERCADO</b>		<b>VALORES</b>				
<b>5</b>	En su opinión, se elabora de forma correcta el informe de indagación de mercado, lo que permite optimizar las compras públicas.	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>6</b>	En su opinión, se elabora de forma correcta el cuadro comparativo de valor estimado sobre los bienes que se deben adquirir.	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>DIMENSIÓN GESTIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN</b>		<b>VALORES</b>				
<b>7</b>	En su opinión, los aspectos correspondientes a la gestión de los procesos de selección que se dan durante la simplificación administrativa son adecuados.	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

<b>8</b>	En su opinión, los expedientes de contrataciones de bienes aprobados contienen la información necesaria, como inclusión al PAC y certificación de crédito presupuestaria aprobada.	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>9</b>	En su opinión, la información registrada sobre la propuesta de los miembros que deben integrar el comité de selección es la correcta.	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>10</b>	En su opinión, existe una correcta administración de las bases que se deben incorporar y registrar en las modificaciones que se produzcan como resultado de las observaciones y consultadas realizadas a las mismas.	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>DIMENSIÓN GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y LIQUIDACIONES</b>		<b>VALORES</b>				
<b>11</b>	En su opinión, las órdenes de compra contienen toda la información necesaria para la adquisición de los bienes.	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>12</b>	En su opinión, se elaboran y archivan correctamente los expedientes de compra con toda la información necesaria.	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>13</b>	En su opinión, los expedientes para trámites de pago se elaboran de forma correcta.	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>14</b>	En su opinión, se emiten comprobantes de pago que brindan una garantía sobre los bienes adquiridos.	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>15</b>	En su opinión, se elaboran correctamente cartas y/o oficios de verificación posterior a la documentación presentada en el procedimiento de selección.	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>16</b>	En su opinión, confía en los contratos suscritos que se elaboran durante la gestión de seguimiento y liquidaciones.	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

<b>17</b>	En su opinión, las contrataciones del Estado se hayan registradas en el SEACE.	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>18</b>	Los formatos de preliquidación contienen la cantidad, los valores y la información pertinente de cada bien adquirido.	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>19</b>	En su opinión, se toman en cuenta las observaciones de aquellos aspectos que se identifican como erróneos u obsoletos en torno a la gestión de seguimiento y liquidaciones.	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>20</b>	En su opinión, se realizó el registro SIAF devengado y girado.	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

*Nota.* Elaboración propia.



**USMP**  
UNIVERSIDAD DE  
SAN MARTIN DE PORRES

**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE  
GESTIÓN PÚBLICA  
SECCIÓN DE POSGRADO**

**PROPUESTA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL SECTOR DE  
CONTRATACIÓN DE BIENES DE CENARES, 2021**

**LISTA DE COTEJO DE LA VARIABLE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

**Instrucciones:** esta lista de cotejo solo pretende recoger información esencial para una investigación, por ello se le recomienda, que lea con atención y que escoja entre una de las dos opciones mostradas “SÍ” y “NO” y las marque con un aspa (X).

<b>VARIABLE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA</b>			
<b>DIMENSIÓN GESTIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES</b>			
<b>1</b>	<b>¿Está de acuerdo con la gestión del plan anual de contrataciones?</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
<b>2</b>	¿El informe de evaluación del PAC es un documento que registra todo lo referente al Plan Anual de Contrataciones?		
<b>3</b>	El cuadro de necesidades registra las necesidades de servicios, obras y bienes en torno a las metas institucionales que se planteen dentro del Plan Operativo Institucional.		
<b>4</b>	El informe de modificación del PAC recoge toda la información respectiva a las modificaciones y anexos que se le hicieron al PAC y que permiten su estudio.		

<b>DIMENSIÓN ANÁLISIS DE MERCADO</b>			
<b>5</b>	Informe de indagación de mercado que se realiza en el CENARES optimiza las compras públicas		
<b>6</b>	Se elabora un cuadro comparativo de valor estimado para el análisis de mercado.		
<b>DIMENSIÓN GESTIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN</b>			
<b>7</b>	Se está conforme con la gestión de los procesos de selección que se dan durante la simplificación administrativa.		
<b>8</b>	Los expedientes de contrataciones de bienes aprobados están correctamente elaborados y archivados.		
<b>9</b>	La gestión del documento para la propuesta de miembros para integrar el comité de selección es la adecuada.		
<b>10</b>	La gestión de aprobación de bases de procedimiento de selección es la adecuada.		
<b>DIMENSIÓN GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y LIQUIDACIONES</b>			
<b>11</b>	Se realizan correctamente las órdenes de compra en el CENARES.		
<b>12</b>	Se elaboran los expedientes de compra una vez se ha liquidado la compra.		
<b>13</b>	Los expedientes para trámite de pago registran todos los aspectos necesarios para que el trámite del pago de los bienes y servicios que se adquieren.		
<b>14</b>	Se emiten comprobantes de pago con toda la información exigida por la ley.		
<b>15</b>	Se realiza una carta u oficio de verificación posterior a la documentación presentada en el procedimiento de selección.		
<b>16</b>	Se registran en el SEACE las contrataciones de bienes realizadas.		

<b>17</b>	Las órdenes de compra permiten verificar la cantidad solicitada y la aprobación de los precios de los bienes o servicios que se adquieren.		
<b>18</b>	El formato de preliquidación contiene toda la información requerida en la ley.		
<b>19</b>	Las contrataciones de bienes se hayan en el registro SIAF devengado y girado.		

*Nota.* Elaboración propia.

### Anexo 3. Formato de validación de los instrumentos

#### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

##### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del validador: PARINA AGUILAR EBED MELEC
- 1.2. Grado académico: MAGISTER EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS E ING. INDUSTRIAL
- 1.3. Institución donde labora: INVERSIONES PESQUERAS LIGURIA
- 1.4. Especialidad del validador: LOGISTICA
- 1.5. Título de la investigación: PROPUESTA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL SECTOR DE CONTRATACIÓN DE BIENES DE CENARES, 2021
- 1.6. Autor del instrumento: MARCIA MILAGROS VICENTE VICENTE y BIANCA MIRELLA SILVA VALVERDE

##### II. INSTRUMENTO 1 (Variable 1): sistema de información

##### 2.1. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

#### PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS

#### VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

INDICADOR	CRITERIOS	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					x
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.			x		





### 3.1. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

#### PERTINENCIA DE LOS ITEMS VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

INDICADOR	CRITERIOS	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los items están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los items del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.				X	
ORGANIZACIÓN	Los items del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los items del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los items del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes					X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los items permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los items del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento más oportuno más adecuado					X
<b>SUBTOTAL</b>					4	45
<b>TOTAL</b>		49				

3.2. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Es aplicable

3.3. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 49

  
**Firma del Experto Informante**  
 DNI: 41840197

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del validador: Juan Francisco Monteverde Vargas
- 1.2. Grado académico: Magister
- 1.3. Institución donde labora: Biocure S.A.C.
- 1.4. Especialidad del validador:
- 1.5. Título de la investigación: PROPUESTA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL SECTOR DE CONTRATACIÓN DE BIENES DE CENARES, 2021
- 1.6. Autor del instrumento: MARCIA MILAGROS VICENTE VICENTE y BIANCA MIRELLA SILVA VALVERDE

### II. INSTRUMENTO 1 (Variable 1): sistema de información

#### 2.1. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

#### PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS

#### VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

INDICADOR	CRITERIOS	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					x
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.				x	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores.					x

	de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.				
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.				x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes				x
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.				x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.				x
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.				x
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento más oportuno más adecuado				x
<b>SUBTOTAL</b>				4	45
<b>TOTAL</b>				<b>49</b>	

2.2. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Es aplicable

2.3. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 49

  
**Firma del Experto Informante**  
**DNI: 7006225**

### III. INSTRUMENTO 2 (Variable 2): Calidad de servicio

#### 3.1. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

#### PERTINENCIA DE LOS ITEMS VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

INDICADOR	CRITERIOS	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los items están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los items del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
ORGANIZACIÓN	Los items del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los items del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los items del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes					X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los items permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los items del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento más oportuno más adecuado					X
	<b>SUBTOTAL</b>					50
	<b>TOTAL</b>				50	

3.2. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Es aplicable

3.3. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 50

  
Firma del Experto  
Informante  
DNI: 70006225



## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del validador: Medrano Sandonas Jhonny Benjamin
- 1.2. Grado académico: Magister en Administración estratégica de empresas (Centrum Católica)
- 1.3. Institución donde labora: Tuberías y Geosistemas del Perú SA (Grupo Pavco – Wavin)
- 1.4. Especialidad del validador: Ingeniero Industrial
- 1.5. Título de la investigación: PROPUESTA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL SECTOR DE CONTRATACIÓN DE BIENES DE GENARES, 2021
- 1.6. Autor del instrumento: MARCIA MILAGROS VICENTE VICENTE y BIANCA MIRELLA SILVA VALVERDE

### II. INSTRUMENTO 1 (Variable 1): sistema de información

#### 2.1. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

#### PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS

#### VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

INDICADOR	CRITERIOS	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X

ORGANIZACIÓN	Los Items del Instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e Indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la Investigación.				X
SUFICIENCIA	Los Items del Instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.				X
INTENCIONALIDAD	Los Items del Instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes				X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los Items permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la Investigación.				X
COHERENCIA	Los Items del Instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e Indicadores.				X
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el Instrumento responden al propósito de la Investigación.				X
PERTINENCIA	El Instrumento responde al momento más oportuno más adecuado				X
<b>SUBTOTAL</b>					<b>50</b>
<b>TOTAL</b>					<b>50</b>

2.2. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Es aplicable

2.3. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 50

Firma del Experto  
Informante  
DNI: 43312099

### III. INSTRUMENTO 2 (Variable 2): Calidad de servicio

#### 3.1. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

#### PERTINENCIA DE LOS ITEMS VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

INDICADOR	CRITERIOS	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems del Instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El Instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del Instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la Investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del Instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del Instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes					X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la Investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del Instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el Instrumento responden al propósito de la Investigación.					X
PERTINENCIA	El Instrumento responde al momento más oportuno más adecuado					X
SUBTOTAL					4	45
TOTAL		49				

3.2. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Es aplicable

3.3. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 49

Firma del Experto  
Informante  
DNI: 43312099